



COLIMA
Gobierno del Estado

INSTITUTO
ESTATAL DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS

Informe de Resultados

**Evaluación Específica de Resultados
~2019-2021~**

del Fondo de Aportaciones para la Educación
Tecnológica y de Adultos - Educación para Adultos
[FAETA - EA]

**Instituto Estatal de Educación para Adultos
[IEEA]**

Estado de Colima



COLIMA
Gobierno del Estado



INSTITUTO
ESTATAL DE
EDUCACIÓN
PARA ADULTOS

NUMERA SC.

Ficha documental de la Evaluación

| Datos generales de la evaluación | |
|--|--|
| Nombre de la evaluación | Evaluación Específica de Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos [FAETA], 2019-2021 |
| Fecha de inicio de la evaluación | Septiembre de 2021 |
| Fecha de término de la evaluación | Marzo de 2022 |
| Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación | Departamento de Planeación Instituto Estatal de Educación para Adultos Estado de Colima |
| Titular de la Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación | Lic. Roberto Carlos Godínez Pérez Jefe del Departamento de Planeación rcgodinez@inea.gob.mx Tel.: 312 312 9900, Ext. 814 |
| Datos generales de la institución remitente | |
| Instituto Estatal de Educación para Adultos Colima Estado de Colima | Calzada Pedro A. Galván 215 (Sur), Colonia Centro CP 28000, Colima, Colima Tel.: 312 312 9900, Ext. 814 |
| Datos generales del evaluador externo | |
| Mtro. Fernando Mellado Meza | Coordinador General de la Evaluación Director Adjunto de Numera, S. C. |
| Lic. Juan Mario Fenech Reynoso | Director General Numera, S. C. |

| Contenido | | |
|------------------|--|-----|
| 1. | Introducción | 4 |
| 2. | Descripción del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos - Educación para Adultos (FAETA-EA) | 6 |
| | 2.1 Antecedentes del proceso evaluativo | 6 |
| | 2.2 Descripción general del FAETA-EA | 12 |
| | 2.2.1 Descripción de la distribución de los recursos federales del FAETA | 14 |
| | 2.2.2 Histórico de recursos federales transferidos (FAETA) | 18 |
| | 2.3 Contexto y condiciones en que opera el Fondo | 22 |
| | 2.3.1 Características de los servicios de educación para adultos | 22 |
| | 2.3.2 Descripción de la Matriz de Indicadores para Resultados | 26 |
| | 2.4 Diseño metodológico y estrategia del trabajo de campo | 31 |
| | 2.4.1 Descripción del servicio y alcance de la evaluación | 32 |
| | 2.4.2 Metodología de la evaluación | 32 |
| 3. | Resultados logrados | 39 |
| | 3.1 Análisis del cumplimiento de sus Objetivos, Metas o Lineamientos del Fondo | 39 |
| | 3.2 Análisis de la Cobertura | 49 |
| | 3.2.1 Población objetivo, potencial y atendida | 49 |
| | 3.2.2 Análisis y evolución de la población potencial, objetivo y atendida | 51 |
| 4. | Conclusiones y recomendaciones | 54 |
| | 4.1 Principales hallazgos | 54 |
| | 4.2 Análisis FODA | 59 |
| | 4.3 Recomendaciones | 61 |
| | Referencias | 64 |
| | Informe de resultados del Mecanismo de medición de la percepción sobre las personas beneficiarias del IEEA Colima | 68 |
| | Anexos | 110 |

1. Introducción

El objetivo del *Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, Educación de Adultos (FAETA-EA)*, es la contribución de recursos orientados al abatimiento del rezago educativo, principalmente con las acciones de alfabetización y conclusión de la educación básica en adultos (INAFED, 2018, p. 271).¹ La Evaluación Específica de Resultados del FAETA-Educación de Adultos consiste en una investigación evaluativa rigurosa y sistemática sobre el Fondo en el estado de Colima, cuyo periodos de análisis corresponden a los ejercicios fiscales 2019–2020.

La información incluida en la evaluación fue organizada, revisada y valorada con técnicas cualitativas de análisis para la identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Con el análisis se generan recomendaciones ejecutables para instrumentar mejoras en el Fondo mediante el análisis de su estructuración, el cumplimiento de metas y objetivos, análisis de la cobertura, así como la emisión de conclusiones y recomendaciones, de conformidad con el Modelo de Evaluación del CONEVAL, de manera que se logró dar respuesta a los objetivos de evaluación.

La metodología del estudio tiene como base los *Términos de Referencia (TDR)* para la Evaluación emitidos por el IEEA Colima. Los TDR establecen los objetivos de la evaluación y los aspectos sustantivos del proceso, dando cumplimiento al Programa Anual de Evaluación² [PAE] de la entidad.

Los *Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal*³ (LGEPFAPF) establecen que la evaluación de Consistencia y Resultados permite analizar «sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas federales, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la Matriz de Indicadores» (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2007, p.

¹ De acuerdo con el *Catálogo de Programas, Fondos y Subsidios Federales para Entidades Federativas*. Disponible en <<https://www.gob.mx/inafed/documentos/catalogo-de-programas-fondos-y-subsidios-federales-para-entidades-federativas-2018>>.

² Disponible en <http://plancolima.col.gob.mx/pbrsedx/Evaluacion/PAE_2020.pdf>.

³ Disponible en <https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/eval_mon/361.pdf>.

4). En términos generales, con el análisis de gabinete es posible conocer los criterios en materia de planeación estratégica, gestión, cobertura y focalización de los apoyos, así como la percepción de la población atendida y los resultados.

Para cumplir con el objetivo general de la evaluación, se organizó, revisó y valoró la información disponible para la evaluación proporcionada por las dependencias responsables del Fondo en la entidad, a través de la unidad coordinadora de la evaluación. La revisión documental se complementó con entrevistas con los servidores públicos responsables de la gestión del Fondo y solicitudes de información, así como una encuesta de percepción a beneficiarios.

Finalmente, se hizo una síntesis de los resultados y los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) identificados en el análisis, así como la emisión de recomendaciones generales y a nivel de proceso, de modo que se delimitaron estrategias y líneas de acción útiles para la mejora de la operación del Fondo.

2. Descripción del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos - Educación para Adultos (FAETA-EA)

Este apartado se compone de la información general sobre los antecedentes y objetivos del FAETA-EA y la manera que se hallan vinculados con el *Plan Estatal de Desarrollo 2016–2021*⁴ (PED). De la misma manera, se describe la alineación con el *Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024*⁵ (PND) y el *Programa Sectorial de Educación 2020–2024*.⁶ Adicionalmente, se presenta una descripción sobre la problemática que aborda el componente de Educación para Adultos en la entidad.

Como parte sustancial de la descripción objeto del apartado, se describen las características de los servicios de educación para adultos prestados en la entidad y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

2.1 Antecedentes del Fondo y del proceso evaluativo

El Ramo General 33 se compone de 8 Fondos de Aportaciones; estos son recursos «condicionados a la consecución y cumplimiento de objetivos en cada tipo de aportación» (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018a); se busca contribuir para lograr las políticas públicas mediante la articulación del federalismo con orientación al fortalecimiento de capacidades de las entidades federativas.

El artículo 25 de la LCF (1998) fue reformado para adicionar la fracción VI dando origen al *Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos*⁷ (FAETA). En la *Reforma Ley de Coordinación Fiscal* de diciembre de 1998 se especifica que el Fondo se determinará y distribuirá de conformidad con lo dispuesto en el *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación* y «según lo acordado en los convenios de coordinación que suscriban los estados y la Ciudad de México con el Ejecutivo Federal, por conducto de

⁴ Disponible en <http://plancolima.col.gob.mx/pbrsedx//Planeacion/plan_estatal_2016_2021.pdf>.

⁵ Disponible en <http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019>.

⁶ Disponible en <<https://www.gob.mx/sep/documentos/programa-sectorial-de-educacion-2020-2024>>.

⁷ Disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lcf/LCF_ref18_31dic98_ima.pdf>.

los organismos descentralizados correspondientes y de las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Educación Pública» (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 1998).

El estado de Colima, a través del *Convenio de Coordinación para la Federalización de los Servicios de Educación Profesional Técnica*⁸ (Secretaría de Educación Pública, 1999b), y el *Convenio de Coordinación para la Descentralización de los Servicios de Educación para Adultos del Estado de Colima*⁹ (Secretaría de Educación Pública, 1999a), formaliza la firma de la descentralización del gasto público federal tanto para Educación Tecnológica como para Educación para Adultos.

La *Ley de Coordinación Fiscal* define en el artículo 42 que «[...] con cargo a las aportaciones del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos que les correspondan, los Estados y el Distrito Federal, recibirán los recursos económicos complementarios para prestar los servicios de educación tecnológica y educación para adultos, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios» (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018a).

La fracción III del artículo 43 de la LCF indica que los recursos de los servicios de educación para adultos se determinarán y distribuirán con base en fórmulas «[...] que consideren las prioridades específicas y estrategias compensatorias para el abatimiento del rezago en materia de alfabetización, educación básica y formación para el trabajo» (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018a).

Por otra parte, se especifica que «[...] las fórmulas, así como las variables consideradas y la fuente de información correspondiente, a que se refiere esta fracción deberán

⁸ Disponible en <<https://www.conalep.edu.mx/normateca/colegios estatales/Documents/Convenios%20Federalización/8.-COLIMApdf.pdf>>.

⁹ Disponible en <<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/261651/colima.pdf>>.

publicarse por la Secretaría de Educación Pública (SEP), a más tardar el 31 de enero de cada año en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF)» (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018a).

En este sentido, como antecedente normativo federal, se dispone de los *Lineamientos Generales para la Evaluación de los programas Federales de la Administración Pública Federal*¹⁰ (XVI, fracción I, inciso c); en ellos se definen los tipos de evaluación, entre los que se encuentra la evaluación de Consistencia y Resultados, descrita como el análisis sistemático sobre «el diseño y desempeño global de los programas federales, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la Matriz de Indicadores» (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2007, p. 4).

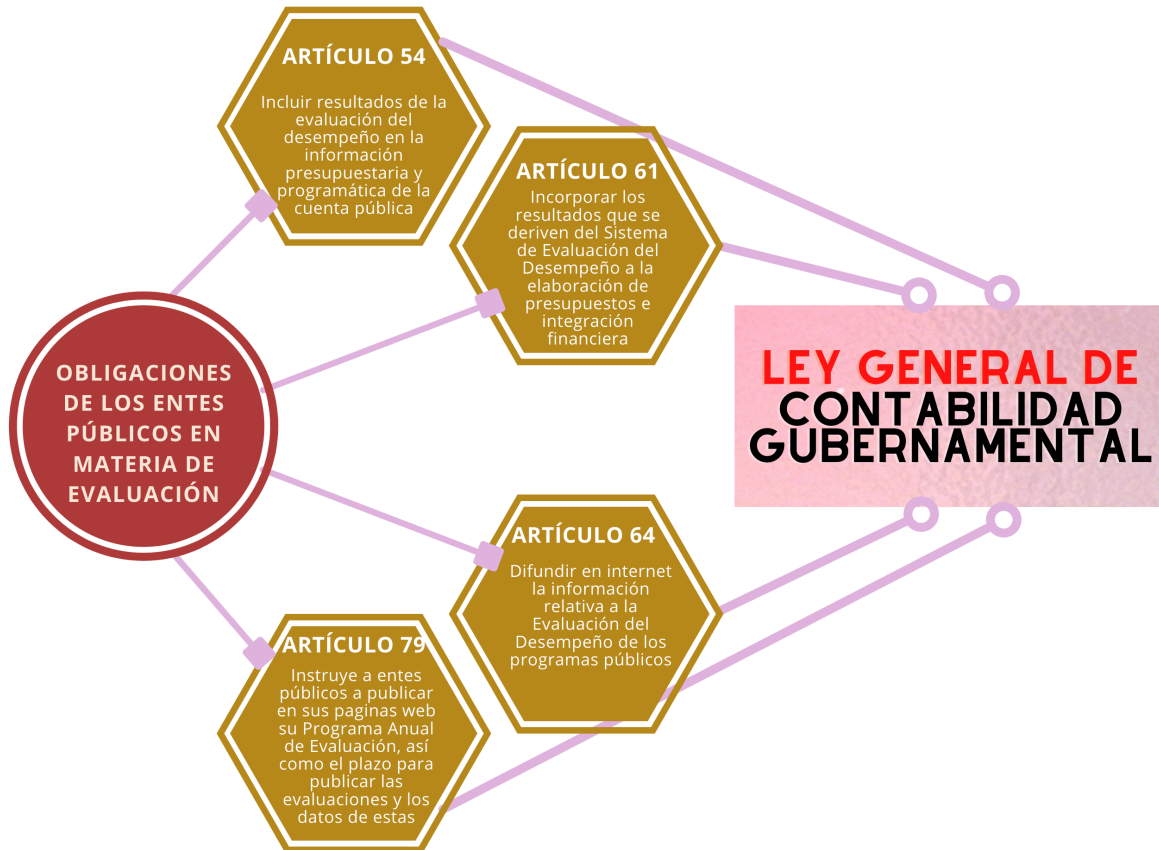
Los recursos del FAETA-EA en el estado de Colima son gestionados por el Instituto Estatal de Educación para Adultos (ITEA) de esa entidad, según lo establecido en el *Convenio de Coordinación* para la prestación de los servicios de educación de adultos.

En cuanto al marco legal en materia de evaluación en la entidad federativa, a partir de 2008 se implementa el Modelo de Gestión para Resultados, como efecto de las reformas ocurridas a la normatividad en el mismo año, de manera que el proceso evaluativo está vinculado a diversos precedentes normativos, resumidos en la figura 1.

¹⁰ Disponible en <https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/eval_mon/361.pdf>.

Figura 1

Obligaciones sobre la Evaluación del Desempeño en las instituciones públicas



Fuente: Elaboración propia con base en la *Ley General de Contabilidad Gubernamental* (2018b).

El artículo 134 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (CPEM) determina que «los recursos de que dispongan los 3 órdenes de gobierno se administrarán: con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para cumplir con los objetivos a los que están predestinados» (2021).

La *Ley General de Contabilidad Gubernamental* (LGCG) fija la obligación de cumplir con la ley para todos los niveles de gobierno, lo que da origen a la armonización contable y al consejo que la regula (CONAC);

La cuenta pública de las entidades federativas contendrá como mínimo: III. Información programática, con la desagregación siguiente: a) Gasto por categoría programática; b) Programas y proyectos de inversión; c) Indicadores

de resultados, y iv. Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en la materia, en el programa económico anual (art. 53) (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2018b).

Como lo disponen la *Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria* (artículos 79, 85, 107 y 110) y la *Ley de Coordinación Fiscal* (48, 49, fracciones v y 56), las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal deberán informar de forma pormenorizada sobre el avance físico de las obras y acciones respectivas y, en su caso, la diferencia entre el monto de los recursos transferidos y los erogados, así como los resultados de las evaluaciones.

El artículo 110 de la LFPRH señala:

La evaluación del desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales.

Asimismo, el artículo 111 especifica que

[...] el sistema de evaluación del desempeño [...] permitirá identificar la eficiencia, economía, eficacia, y la calidad en la Administración Pública Federal y el impacto social del ejercicio del gasto público, [...] dicho sistema de evaluación del desempeño a que se refiere el párrafo anterior del presente artículo será obligatorio para los ejecutores de gasto (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021).

El artículo 78 de la LFPRH refiere que

[...] las dependencias, o las entidades a través de su respectiva dependencia coordinadora de sector, deberán realizar una evaluación de resultados de los programas [...] por conducto de expertos, instituciones académicas y de investigación u organismos especializados, de carácter nacional o internacional, que cuenten con reconocimiento y experiencia en las respectivas materias de los programas. Las evaluaciones se realizarán conforme al programa anual que al efecto se establezca. Las dependencias y entidades deberán reportar el resultado de las evaluaciones en los informes trimestrales que correspondan [...] (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021).

El artículo 85 de la misma Ley se refiere a los recursos transferidos por la Federación que ejerzan las entidades federativas, los municipios o cualquier ente público de carácter local, serán evaluados conforme a las bases establecidas en el artículo 110 de esta Ley, según indicadores estratégicos y de gestión de instancias técnicas independientes de las instituciones que ejerzan dichos recursos observando los requisitos de información correspondientes.

En ese tenor, el artículo 107 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima* determina que el Estado velará por la estabilidad de las finanzas públicas y de la hacienda pública estatal y municipal, coadyuvando a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo. El *Plan Estatal de Desarrollo*, los planes municipales y los programas que se deriven de ellos, deberán observar dicho principio y las demás disposiciones aplicables que señalen la Constitución federal y la del estado de Colima.

El artículo 108 refiere que los recursos y fondos públicos que administren, custodien o ejerzan los poderes del Estado, los municipios, los órganos autónomos previstos por esta Constitución, los organismos descentralizados contemplados en las leyes, empresas de participación pública, fideicomisos públicos del estado y municipios, así

como a cargo de cualquier persona física o moral, pública o privada, se manejarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

Figura 2

Normatividad básica que da sustento a la evaluación externa



Fuente: Elaboración propia con base en la normatividad vigente en 2022.

2.2 Descripción general del FAETA-EA

El objeto del FAETA-EA consiste en contribuir al fortalecimiento de los recursos presupuestales que permitan al estado prestar servicios de calidad en educación para adultos, así como el cumplimiento de los objetivos definidos en la materia¹¹ (Auditoría Superior de la Federación, 2019).

En ese sentido, los recursos aportados al componente de Educación para Adultos (FAETA-EA) tienen como objeto aportar recursos para el abatimiento del rezago educativo en las entidades, teniendo como base acciones orientadas a la alfabetización y conclusión de la educación básica en adultos (INAFED, 2018).

[...] Los recursos económicos provenientes de este fondo se constituyen como complementarios para prestar los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios (INAFED, 2018).

En el contexto global, las instituciones federales que intervienen en la gestión de los recursos del FAETA-EA son la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), mientras que en el ámbito local es el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) Colima.

El FAETA-EA mantiene una vinculación con el *Plan Nacional de Desarrollo (2019–2024)*, ya que se encuentra alineado al eje 1, Política y gobierno, en el objetivo 2, Garantizar empleo, educación, salud y bienestar; por otra parte, está alineado con el eje 2, Política

¹¹ De acuerdo con la descripción del FAETA disponible en https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2017c/Documentos/Auditorias/2017_MR-FAETA_a.pdf.

social, a través del objetivo temático Derecho a la educación (Gobierno de México, 2019).

Asimismo el FAETA-EA está alineado al *Programa Sectorial de Educación 2020–2024* (SEP, 2020, p. 8), a través los siguientes objetivos:

1. Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
2. Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
3. Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

El indicador sectorial con que se vincula al FAETA-EA corresponde a la tasa de variación anual de la población de 15 años o más en condición de rezago educativo; en ese sentido, el propósito del Fondo corresponde al siguiente resumen narrativo:

[...] La población de 15 años y más en condición de rezago educativo supera esta situación (Secretaría de Educación, 2020).

El *Plan Estatal de Desarrollo 2016–2021*¹² del Gobierno del Estado de Colima, específicamente en el eje transversal 2, Colima por la Igualdad, mediante el principio de igualdad b), Debido acceso a la justicia, al derecho a la salud y educación, de la línea de

¹² Disponible en <http://plancolima.col.gob.mx/pbrsedx//Planeacion/plan_estatal_2016_2021.pdf>.

política V2 denominada Impulsar la Igualdad en el Ámbito Educativo, donde se establece que el «énfasis estará en la conclusión de los estudios básicos y en el incremento de su posibilidad para concluir una carrera» (Gobierno del Estado del Colima, 2016, p. 190).

2.2.1 Descripción de la distribución de los recursos federales del FAETA

De acuerdo con el *Aviso mediante el cual se dan a conocer las fórmulas, así como las variables consideradas para la distribución de los recursos correspondientes a la prestación de servicios de educación para adultos, previstos en el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) para los ejercicios fiscales 2019¹³ (2019), 2020¹⁴ (2020a) y 2021¹⁵ (2021a)*, los factores y variables de las fórmulas utilizadas para la distribución en los ejercicios fiscales objeto de evaluación no presentaron cambios y estos corresponden a los siguientes aspectos:

1. Variables inherentes al rezago educativo, que comprende a las personas mayores de 15 años o más que aún no concluyen su educación primaria o secundaria (2019–2021).
2. El número de adultos en rezago educativo (2019–2021).
3. El crecimiento o disminución anual, conforme a los datos publicados por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) (2019–2021).
4. Variables que miden el número de asesores educativos del INEA en cada una de las entidades federativas (2019–2021).
5. El número de alfabetizados (2019–2021).
6. El número de personas que concluyen primaria o secundaria a través del Programa Regular del INEA (2019–2021).

¹³ Disponible en <http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5549286&fecha=31/01/2019>.

¹⁴ Disponible en <https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5585340&fecha=31/01/2020>.

¹⁵ Disponible en <https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5610597&fecha=29/01/2021>.

El Aviso mediante el cual se dan a conocer las fórmulas para los ejercicios 2019–2021 establecen que la fórmula de distribución debe generar para cada entidad i un índice de asignación, expresado en términos porcentuales, que represente la fracción de la asignación total que le corresponde a cada entidad y que cumpla la siguiente ecuación:

$$100 = \sum_{i=1}^{26} I_i$$

Para $i=1, \dots, 26$ (entidades que han concluido el proceso de descentralización).

La fórmula utilizada para el componente de Educación de Adultos es la siguiente.

Donde:

$$a = 0.974166 \quad I_{t,i} = a * I_{t-1,i} + b * RE_{t-1,i} + c * PAA_{t-1,i} + d * PLAPS_{t-1,i}$$

$$b = 0.640378$$

$$c = 0.960247$$

$$d = 0.982739$$

Tabla 1

Variables incluidas en la fórmula del FAETA-EA

| Variable | Aspecto que representa |
|-----------------|--|
| t | el tiempo de referencia |
| $I_{t,i}$ | el índice de asignación del año $t-1$ en la entidad i . |
| $RE_{t-1,i}$ | la proporción del número de personas en rezago educativo al 31 de diciembre del $t-1$ para la entidad i . |
| $PAA_{t-1,i}$ | la proporción del número de asesores activos en el periodo $t-1$ para la entidad i . |
| $PLAPS_{t-1,i}$ | la proporción del número de usuarios que concluyeron etapa (alfabetización) y de usuarios que concluyeron nivel educativo (primaria y secundaria), a través del Programa Regular del INEA, para la entidad i . |

Fuente: Secretaría de Educación Pública (2019–2021). Aviso mediante el cual se dan a conocer las fórmulas para la distribución de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) para el ejercicio fiscal de 2019–2021. *Diario Oficial de la Federación*. <https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5585340&fecha=31/01/2020>, <http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5549286&fecha=31/01/2019>, <https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5610597&fecha=29/01/2021>.

Tabla 2

Descripción y criterios de los componentes de la fórmula del FAETA-EA

| Componente | Descripción | Criterios |
|--|---|--|
| Índice de asignación (<i>I</i>) | Es el índice que representa la fracción de la asignación total en el ejercicio inmediato anterior (t-1) | Considerar el presupuesto autorizado del Ramo 33 FAETA del componente de Educación de Adultos, autorizado en el ejercicio t-1 |
| Proporción del número de personas en rezago educativo (RE) | Se refiere a la población de 15 años o más en rezago educativo total existente en la entidad federativa | Asignar el recurso en función del número de personas en rezago educativo Utilizar la información que se publica en el portal de internet del INEA, la cual se obtiene con base en la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, las proyecciones de población 2010–2030 del Consejo Nacional de Población, las estadísticas del Sistema Educativo Nacional de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y los logros del INEA. El indicador es la proporción de las personas de 15 años o más analfabetas, sin primaria terminada y sin secundaria terminada, al 31 de diciembre |

| Componente | Descripción | Criterios |
|---|--|---|
| | | del año inmediato anterior al año de referencia |
| Proporción del número de asesores activos (PAA) | Indica la proporción de asesores activos en cada entidad federativa al cierre del ejercicio t-1 | Utilizar la información registrada en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) del INEA |
| Proporción del número de usuarios que concluyeron etapa (alfabetizados) o nivel primaria y secundaria (PLAPS) | Indica la proporción del número de usuarios que concluyeron etapa (alfabetizados) y de usuarios que concluyeron nivel educativo (primaria y secundaria), a través del Programa Regular del INEA, en la entidad i, durante el ejercicio t-1 | Utilizar la información registrada en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) del INEA |
| $LAPS_{t-1,i}$ | Son los logros del INEA, medidos a través del número de usuarios que concluyeron etapa (alfabetizados) y de usuarios que concluyeron algún nivel educativo de primaria o de secundaria, a través del Programa Regular, en la entidad i, durante el ejercicio t-1 | |

Fuente: Secretaría de Educación Pública (2019-2021). Aviso mediante el cual se dan a conocer las fórmulas para la distribución de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) para el ejercicio fiscal de 2019-2021. *Diario Oficial de la Federación*. <https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5585340&fecha=31/01/2020>, <http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5549286&fecha=31/01/2019>, <https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5610597&fecha=29/01/2021>.

2.2.2 Histórico de recursos federales transferidos (FAETA)

El artículo 44 de la *Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*¹⁶ (LFPRH) determina que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicará en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), dentro de los 15 días posteriores a la publicación del *Presupuesto de Egresos de la Federación* del ejercicio correspondiente, el monto y calendarización del gasto federalizado (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021).

De manera que en enero de 2019, 2020 y 2021 fueron publicados en el DOF el *Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2019, así mismo en el ejercicio 2020 y 2021, de los recursos correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios*¹⁷ (Acuerdo), en los cuales se especifica el monto de los recursos aprobados por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el Ramo General 33.

El Acuerdo, en su artículo 4, establece los recursos totales destinados al FAETA en 2020; fueron \$7 432 750 587, de los cuales \$2 665 409 383 se destinaron al componente Educación de Adultos (Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2020). Mientras que en 2019 fue de \$7 090 243 899 (FAETA), de los cuales \$2 548 818 366 fueron para Educación para Adultos. En 2021, el monto total del FAETA correspondió a \$7 719 222 563, de los cuales \$2 765 955 054 se destinaron a Educación para Adultos (tabla 3).

¹⁶ Disponible en <https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5551065>, <https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583411&fecha=03/01/2020>.

¹⁷ Disponible en <https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583411&fecha=03/01/2020>.

Tabla 3
Monto de los recursos federales del Ramo General 33 destinados al FAETA de 2019–2021

| Componentes del FAETA | 2019 | 2020 | 2021 |
|---------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| Educación de Adultos (EA) | \$2 548 818 366 | \$2 665 409 383 | \$2 765 955 054 |
| Porcentaje | 35.9 | 35.9 | 35.8 |
| Total FAETA | \$7 090 243 899 | \$7 432 750 587 | \$7 719 222 563 |

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2019–2021). Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2020, de los recursos correspondientes al Ramo 33 Aportaciones Federales. *Diario Oficial de La Federación*. < https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5548475&fecha=21/01/2019>, <https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583411&fecha=03/01/2020>, <http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5549286&fecha=31/01/2019>.

Tabla 4
Histórico de recursos del FAETA-EA en el estado de Colima

| Año | Ramo 33 ¹⁸ Educación para Adultos | Colima ¹⁹ Educación para Adultos | Participación % Estatad ²⁰ |
|------|---|--|--|
| 2015 | \$2 223 322 803 | \$30 126,885 | 1.35 |
| 2016 | \$2 319 694 777 | \$31 755 263 | 1.36 |
| 2017 | \$2 374 312 328 | \$32 542 043 | 1.37 |
| 2018 | \$2 465 316 917 | \$33 686 707 | 1.36 |
| 2019 | \$2 548 818 366 | \$34 833 658 | 1.36 |
| 2020 | \$2 665 409 383 | \$39 647 039 | 1.48 |
| 2021 | \$2 765 955 054 | \$39 672 433 | 1.43 |

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2015–2021). Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2010–2020, de los recursos correspondientes al Ramo 33 Aportaciones Federales. *Diario Oficial de La Federación*.

De acuerdo con el porcentaje de participación de los recursos de Educación para Adultos en Colima, registró que en 2020 y 2021 se obtuvo mayor 1.48% y 1.43%, respectivamente, sobre el total de los recursos destinados en el Ramo 33 a Educación para Adultos, siendo estos porcentajes mayores a los registrados anterior a 2019.

¹⁸ Corresponde a los recursos globales del Fondo determinados en el Ramo 33 y que habrán de distribuirse a las entidades federativas.

¹⁹ Total de recursos federales que son destinados al FAETA-EA en el estado de Colima.

²⁰ Corresponde al porcentaje de participación estatal (Educación de Adultos) sobre el total de los recursos federales del FAETA-EA.

Tabla 5

*Presupuesto aprobado por capítulo de gasto del FAETA-EA en Colima, 2019*²¹

| Capítulo de gasto | Monto | % |
|-------------------------------|---------------------|------------|
| 1000 Servicios personales | \$26 940 382 | 77.34 |
| 2000 Materiales y suministros | \$2 188 000 | 6.28 |
| 3000 Servicios generales | \$5 705 276 | 16.37 |
| Total del Fondo | \$34 833 658 | 100 |

Fuente: Reporte del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento para los ejercicios 2019, presentado por el IE EA Colima.

Tabla 5.1

*Presupuesto aprobado por capítulo de gasto del FAETA-EA en Colima, 2020*²²

| Capítulo de gasto | Monto | % |
|---|---------------------|------------|
| 1000 Servicios personales | \$30 107 012 | 75.93 |
| 2000 Materiales y suministros | \$2 026 240 | 5.11 |
| 3000 Servicios generales | \$5 841 101 | 14.73 |
| 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otros apoyos | \$1 672 686 | 4.21 |
| Total del Fondo | \$39 647 039 | 100 |

Fuente: Reporte del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento para los ejercicios 2020, presentado por el IE EA Colima.

Tabla 5.2

*Presupuesto aprobado por capítulo de gasto del FAETA-EA en Colima, 2021*²³

| Capítulo de gasto | Monto | % |
|-------------------------------|--------------|-------|
| 1000 Servicios personales | \$29 789 010 | 75.08 |
| 2000 Materiales y suministros | \$1 190 925 | 3.00 |
| 3000 Servicios generales | \$5 332 601 | 13.44 |

²¹ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento para los ejercicios 2019.

²² Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento para los ejercicios 2020.

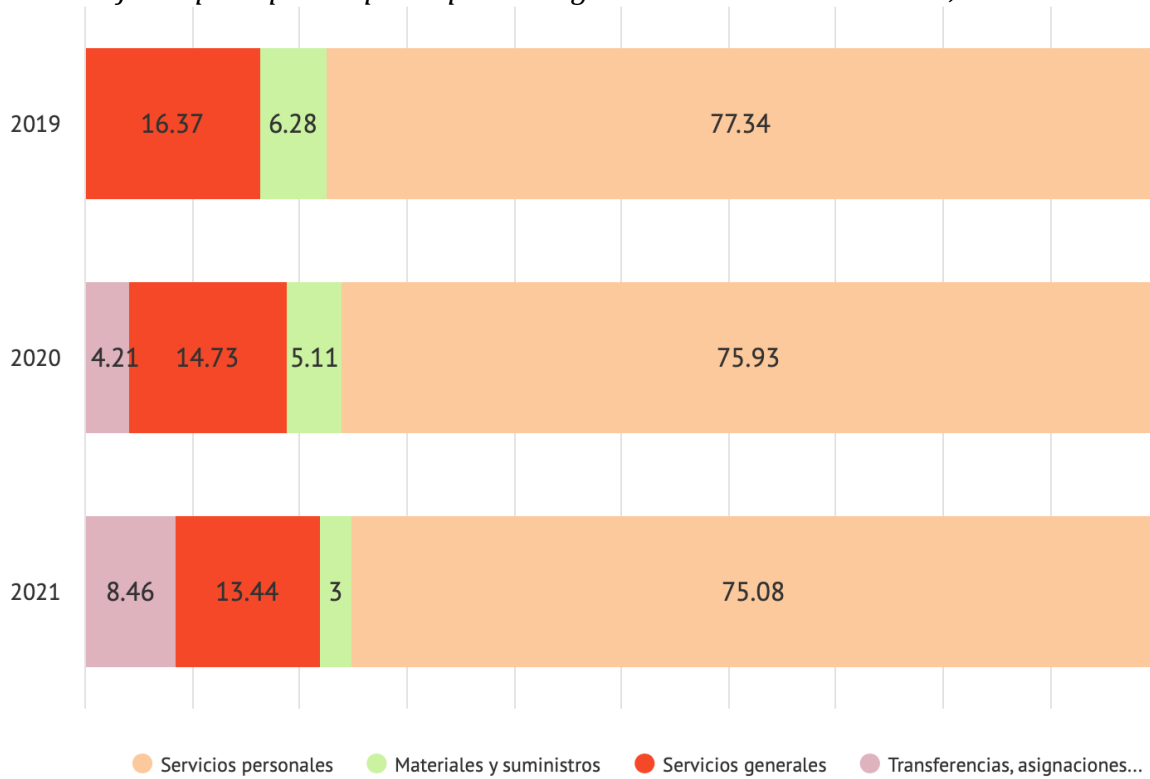
²³ Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento para los ejercicios 2021.

| | | |
|---|---------------------|------------|
| 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otros apoyos | \$3 359 897 | 8.46 |
| Total del Fondo | \$39 672 433 | 100 |

Fuente: Reporte del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento para los ejercicios 2021, presentado por el IEEA Colima.

Figura 3

Porcentaje del presupuesto por capítulo de gasto del FAETA-EA en Colima, 2019–2021



Fuente: Elaboración propia, con datos de Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento para los ejercicios 2019–2021.

A nivel general, durante el periodo 2019–2021, el FAETA-EA Colima concentró entre el 75% y el 77% de los recursos del Fondo en la canalización de recursos para el capítulo Servicios Personales, consistentes en sueldos y honorarios, entre otras prestaciones y aportaciones de seguridad social.

Los servicios generales correspondieron en el periodo de evaluación entre el 13% y el 16% de participación; estos recursos se canalizan principalmente al pago de servicios básicos y arrendamientos, entre otros servicios.

En menor proporción se ubicó el capítulo de Materiales y suministros, que desarrolló entre el 3% y el 6% de los recursos del Fondo, seguido del capítulo Transferencias, asignaciones, subsidios y otros apoyos, en los cuales se concentran ayudas sociales a personas.

2.3 Contexto y condiciones en que opera el Fondo

En el presente apartado se incluye la descripción de los servicios de educación para adultos, así como la Matriz de Indicadores para Resultados.

2.3.1 Características de los servicios de educación para adultos

Unidades institucionales²⁴

El IEAA Colima desarrolla sus operaciones y prestación de servicios educativos para adultos mediante 592 unidades institucionales (2021a); dichas unidades se componen de unidades administrativas y operativas con funciones relativas a la atención de los educandos en la entidad. En términos generales, las unidades operativas son denominadas Plazas Comunitarias, Puntos de Encuentro y Círculos de Estudio, mientras que administrativamente la organización se efectúa en Coordinaciones de Zona.

El IEAA Colima dispone en 2021 de 5 Coordinaciones de Zona, una de las cual opera virtualmente. Estas unidades administrativas tienen como objeto la promoción, incorporación y atención a las(los) educandas(os) en su ámbito territorial, así como a las figuras solidarias. Los coordinadores(as) de zona proporcionan servicios vinculados con la acreditación y certificación, así como apoyos, materiales, información y documentación derivada de los procesos de atención en sus zonas.

²⁴ De acuerdo con información reportada por la entidad en el portal INEA en Números:
<<http://200.77.230.29:8084/INEANumeros/control>>.

El IEEA Colima cuenta con 530 círculos de estudio en 2021, mientras que en 2020 fueron 582 y en 2019, 630. Estos representan a grupos de educandos(as) que se reúnen para recibir atención educativa. Como característica principal, deben tener cuando menos un educando(a) en atención y estar registrado en el IEEA Colima.

En diciembre de 2019 se registró que el IEEA Colima contó con 7 Puntos de encuentro, en 2020 fueron 6 y en 2021 ascendieron a 17 Puntos. Las unidades operativas se componen cuando menos de dos o más círculos de estudio, los cuales se reúnen en un lugar establecido, reconocido y avalado por el IEEA Colima; por otro lado, deben contar al menos con un educando(a) en atención por círculo de estudio.

El IEEA Colima reconoce y avala en 2021 a 40 plazas comunitarias, ubicadas en lugares establecidos o itinerantes en la entidad. El objetivo de las plazas comunitarias es brindar los servicios educativos del IEEA y también constituirse como espacios para el uso de tecnologías de la información y la convergencia de círculos de estudio, de manera que se genere una sinergia entre los(as) educandos(as), asesores(as) y técnicos(as) docentes, con el apoyo de tecnologías, en especial el uso de internet, permitiendo así el desarrollo de las personas que reciben los servicios educativos, constituyendo una fuente de apoyo para figuras institucionales y solidarias.

Figura 4

Unidades institucionales del IEEA Colima, 2021



Fuente: Elaboración propia, con datos del INEA en Números e IEEA Colima, 2021. SASA, en línea y SIGA; INEA (2021). Glosario de Indicadores INEA en Números (2017). *INEA en números*. <<http://200.77.230.29:8084/INEANumeros/control>>.

Tabla 6

Histórico de unidades institucionales del IEEA Colima, 2019–2021

| Unidades institucionales | 2019 | 2020 | 2021 |
|--------------------------|------------|------------|------------|
| Coordinaciones de zona | 4 | 5 | 5 |
| Plazas comunitarias | 51 | 51 | 40 |
| Círculos de estudio | 630 | 582 | 530 |
| Punto de encuentro | 7 | 6 | 17 |
| Total de unidades | 692 | 644 | 592 |

Fuente: Elaboración propia, con datos del INEA en Números e IEEA Colima, 2019–2021. SASA, en línea y SIGA; INEA (2019–2021). *INEA en números*. <<http://200.77.230.29:8084/INEANumeros/control>>.

Servicios educativos prestados por el IEEA Colima

El objetivo del IEEA es atender a personas mayores de 15 años que por alguna situación no tuvieron la oportunidad de aprender a leer o a escribir (IEEA Colima, 2021); por otra

parte, la Misión definida por el Instituto es «promover y desarrollar servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria para que los jóvenes y adultos incrementen sus capacidades, eleven su calidad de vida y contribuyan a la construcción de un país mejor» (IEEA Colima, 2021).

La Visión del IEEA es ofrecer

[...] sus servicios en las principales localidades del estado de Colima, con igual calidad de servicios, por medios de las tecnologías de la información, coadyuvando al desarrollo de sus educandos, a partir de una perspectiva de formación permanente para la vida y el trabajo (IEEA Colima, 2021).

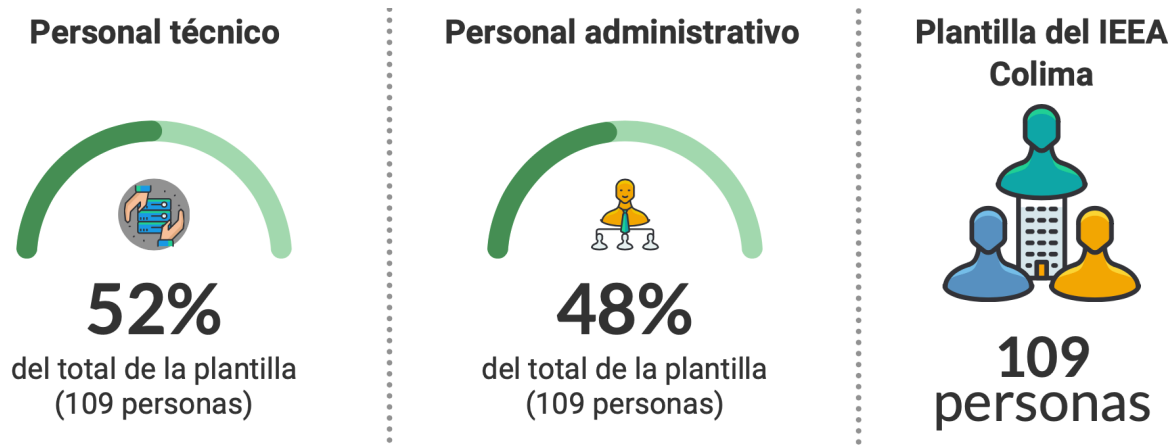
Los servicios educativos se ofrecen en tres modalidades básicas: Inicial, Intermedio y Avanzado. Con estos servicios educativos, el IEEA Colima atiende el rezago educativo en los niveles de primaria y secundaria.

Las Figuras Solidarias (asesor/a educativo/a) es la «denominación genérica para referirse a las figuras solidarias que facilitan el aprendizaje» (Secretaría de Educación Pública, 2021b, p. 3), que apoyan la operación de los servicios educativos del IEEA Colima; esta figuras operativas correspondieron a 152 personas en la entidad al corte de diciembre de 2021, según los datos disponibles en el portal INEA en Números; de ellas, 119 son asesores(as) y 33 son técnicos docentes (2021a).

En cuanto a la plantilla de personal por tipo de sostenimiento, se registró que se compone de 109 personas: 48% son administrativas/ejecutivas y 52% restante personal técnico.

Figura 5

Plantilla del IEAA Colima por sostenimiento de los recursos del Ramo 33, 2021



Fuente: Elaboración propia, con datos de los documentos internos proporcionados por el IEAA Colima (2021).

Tabla 6

Histórico de figuras solidarias del IEAA Colima, 2019–2021

| Unidades institucionales | 2019 | 2020 | 2021 |
|--------------------------|------------|------------|------------|
| Asesores | 227 | 208 | 119 |
| Técnicos docentes | 31 | 34 | 33 |
| Total de figuras | 258 | 242 | 152 |

Fuente: Elaboración propia, con datos del INEA en Números y el IEAA Colima, 2019-2021. SASA, en línea y SIGA; INEA, datos al corte de diciembre (2019-2021). *INEA en números*. <<http://200.77.230.29:8084/INEANumeros/control>>.

2.3.2 Descripción de la Matriz de Indicadores para Resultados

La SHCP define que la Matriz de Indicadores para Resultados «es una herramienta que permite vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución seguimiento, evaluación y mejora de los programas» (SHCP, 2016, p. 24). La MIR tiene por objeto generar información estratégica sobre la gestión y operación de los programas, mediante el empleo de indicadores que permitan enlazar los diversos instrumentos de la política pública para orientarlos hacia la mejora continua.

Conforme a la *Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores de Resultados*²⁵ (2013) de la SHCP, la Matriz de Indicadores para Resultados es una herramienta de planeación estratégica que resume de manera sencilla el seguimiento y resultados del avance de las metas con base en las siguientes premisas:

[...] a) Establece con claridad y pertinencia los objetivos de cada nivel de la matriz; b) Incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados y que son también un referente para el seguimiento y la evaluación; c) Identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores, y d) Describe los bienes y servicios que entrega el programa (SHCP, 2016, p. 24).

La Matriz del FAETA-EA 2021 para Colima dispone de 12 indicadores, mediante los cuales el Fondo pretende monitorear, dar seguimiento y evaluar las acciones en sus diversos niveles. A continuación, se hace una descripción de la MIR. Es importante mencionar que están publicados los resultados trimestrales²⁶ de la MIR 2019–2021 en el portal de transparencia del IEEA Colima.

Nivel de Fin

El indicador de este nivel está determinado por la ‘Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en condición de rezago educativo’; pretende medir el cambio de la población de 15 años o más que no sabe leer ni escribir o que no ha cursado o concluido la educación primaria o educación secundaria, respecto al año anterior (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, 2021b).

Nivel de Propósito

Los indicadores de Propósito representan los efectos producidos directamente por el objetivo del Fondo. La matriz del Fondo contó con 4 indicadores de Propósito en 2019

²⁵ Disponible en CONEVAL. <https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones/oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf>

²⁶ Disponible en <https://www.col.gob.mx/ieea/contenido/MzgxNTI=>>.

y 3 indicadores en 2020 y 2021. El primero es el porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye la etapa de alfabetización.

Nivel de Componente

Los indicadores de Componente representan los bienes y servicios entregados por el Fondo. La matriz 2021 y 2020 dispuso de 3 indicadores de Componente, mientras que en 2019 contó con 4 indicadores en dicho nivel.

Nivel de Actividad

En cuanto al nivel de actividad, la MIR en 2021 y 2020 contó con 5 indicadores, mientras que en 2019 fueron 8.

Tabla 7

Resultados 2021 de los indicadores de la MIR IEEA Colima, FAETA-EA

| Nivel | Núm. | Indicador | Periodicidad | 4to trimestre | | | Frecuencia |
|------------|--|---|-------------------|---------------|--------------|--------------|------------------------|
| | | | | 2019 | 2020 | 2021 | |
| Fin | 1 | Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en condición de rezago educativo | Anual / meta | 1.2 | -0.287 | 0.240 | Anual / Descendente |
| | | | Anual / avance | 0.67234 | 1.44 | 0.465 | |
| Propósito | 2 | Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye la etapa de alfabetización | Anual / meta | 2.6 | 5.055 | 1.48 | Anual / Ascendente |
| | | | Anual / avance | 1.95 | 0.257 | 0.96 | |
| | 3 | Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel primaria | Anual / meta | 1.3 | 1.722 | 2.58 | |
| | | | Anual / avance | 1.77 | 0.578 | 1.79 | |
| 4 | Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel secundaria | Anual / meta | 2.2 | 3.017 | 0.456 | | |
| | | Anual / avance | 3.07 | 0.910 | 0.564 | | |
| Componente | 5 | | Anual / meta | 80 | 85 | 70.33 | |

| Nivel | Núm. | Indicador | Periodicidad | 4to trimestre | | | Frecuencia |
|-----------|------|--|----------------|---------------|-------|-------|---|
| | | | | 2019 | 2020 | 2021 | |
| | | Porcentaje de usuarios que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales | Anual / avance | 94.14 | 92.95 | 38.14 | Trimestral/ Ascendente |
| | 6 | Porcentaje de usuarios que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) | Anual / meta | 19 | 6.77 | 86.93 | |
| | | | Anual / avance | 12.26 | 7.71 | 95.52 | |
| | 7 | Porcentaje de usuarios hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en Alfabetización o Primaria o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo | Anual / meta | 23.2 | 19.21 | 19.04 | |
| | | | Anual / avance | 30.50 | 7.41 | 28 | |
| Actividad | 8 | Razón de módulos vinculados en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) | Anual / meta | 0.8 | 26.67 | 0.88 | Trimestral/ Ascendente (ind. 12 Descendente) |
| | | | Anual / avance | 0.7 | 79.63 | 0.699 | |
| | 9 | Porcentaje de módulos en línea o digitales vinculados en el trimestre | Anual / meta | 44 | 0.899 | 76.90 | |
| | | | Anual / avance | 20.36 | 0.746 | 85.86 | |
| | 10 | Porcentaje de asesores con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del trimestre | Anual / meta | 76.5 | 73.65 | 100 | |
| | | | Anual / avance | 75.93 | 100 | 86.66 | |
| | 11 | Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT | Anual / meta | 76.65 | 100 | 23.09 | |
| | | | Anual / avance | 72.91 | 29.49 | 14.13 | |
| | 12 | Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyT | Anual / meta | 23.5 | 26.34 | 87.93 | |
| | | | Anual / avance | 24.06 | 0 | 49.45 | |

Fuente: Elaboración propia, con datos del IEAA (2019-2021). *Matriz de Indicadores para Resultados Colima.*
<<https://www.col.gob.mx/ieea/contenido/MzgxNTI=>>.

De acuerdo con los indicadores de la MIR en el periodo de evaluación, se registró que en 2019 se obtuvo un comportamiento positivo en 5 indicadores, mientras que en 2020 y 2021 fue alcanzada positivamente la misma cantidad de indicadores.

Los indicadores de Fin y Propósito desarrollaron mejor comportamiento durante 2019, mientras que en 2020 y 2021 desarrollaron un menor avance en relación con las metas documentadas; esto se debió principalmente a las afectaciones generadas por la pandemia de Covid-19 en la entidad.

Se registró que la Matriz de Indicadores para Resultados mide adecuadamente los niveles de Actividad, Propósito y Fin, ya que desarrollan de manera pertinente la lógica causal de la intervención; por otra parte, se identificó un área de oportunidad en el nivel de Componente, pues no corresponden con indicadores de gestión que permitan medir los resultados de los entregables del Fondo en la entidad. Esto se debe a que la MIR se focaliza en medir los resultados del nivel con un enfoque estratégico, es decir, sobre la proporción de beneficiarios que concluyen los estudios en los diversos niveles.

En ese sentido, en obediencia con lo citado por el CONEVAL (2016), los Componentes son los bienes y servicios entregados por la intervención, de manera que, de conformidad con las ROP del INEA 2019–2021, los entregables se configuran en dos vertientes. Por un lado, los apoyos en especie; por otro, los apoyos de tipo económico (Secretaría de Educación Pública, 2021b, p. 16).

Tabla 7.1

Características de los apoyos

| Tipo | Población objetivo | Monto o porcentaje | Periodicidad |
|--|--|---|---|
| En especie (materiales educativos y de acreditación, impresos, electrónicos o en línea, espacios para la atención educativa y acreditación) necesarios para la inscripción, atención, evaluación, acreditación y certificación | Población de 15 años o más que no sabe leer ni escribir, o que no ha iniciado o concluido su educación primaria o educación secundaria, y de 10 a 14 años de edad que no tengan concluida la primaria y que por situación de extraedad no son atendidos en el sistema escolarizado, que vivan en los Estados Unidos Mexicanos, la población mexicana que radique en el extranjero y que se encuentre en situación de vulnerabilidad y rezago educativo | Este apoyo es variable y se ajusta a la demanda del servicio y de cada uno de los niveles educativos (Anexo 6 de las presentes ROP) | Cada vez que se inicia un módulo de aprendizaje |

| | | | |
|---|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Dirigido a Educandos(as) inscritos | | | |
| <p>Económico</p> <ul style="list-style-type: none"> Dirigido a Figuras Solidarias del IEEA | <p>Persona que voluntariamente apoya las tareas de incorporación de adultos, atención educativa, procesos de formación y gestión educativa, acreditación y de certificación de las(los) educandas(os)</p> | <p>Este apoyo es variable y se detalla en el Anexo 4 de las presentes ROP</p> | <p>Variable, y se detalla en el Anexo 4 de las presentes ROP</p> |

Fuente: Reglas de Operación del INEA, 2021.

2.4 Diseño metodológico y estrategia del trabajo de campo

En este apartado se presentan los objetivos de evaluación, alcance y diseño metodológico. Asimismo, se incluyen las técnicas de análisis de la información que fueron empleadas en la Evaluación de Procesos del FAETA-EA Colima.

Objetivos generales de la evaluación

Contar con la Evaluación Específica de Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, ejercido por el Instituto Estatal de Educación para Adultos, dando cabal cumplimiento a la NOR_0114_011, Norma para establecer el Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los recursos federales ministrados al IEAA, con base en la información institucional, programática y presupuestal, para contribuir a la mejora y orientación de resultados de los programas presupuestarios.

Objetivos específicos

Según el Modelo de Términos de Referencia de la Evaluación del FAETA emitida por la instancia responsable.

- Realizar una valoración de los resultados del ejercicio del recurso.
- Medir el logro de los resultados con base en la matriz de indicadores para Resultados.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos, exponiendo los avances mas importantes al respecto.
- Identificar los hallazgos mas relevantes derivados de la evaluación, respecto al desempeño programático, presupuestal, de indicadores, población atendida y las recomendaciones solventadas del programa o fondo.
- Identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, los retos y recomendaciones de los programas y recursos federales evaluados.

2.4.1 Descripción del servicio y alcance de la evaluación

La evaluación del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, Educación para Adultos (FAETA-EA), objeto de la presente propuesta, consiste en una investigación formal, sistemática y puntual de los resultados del Fondo en los ejercicios fiscales 2019 al 2021, mediante el análisis de la estructuración de este, el cumplimiento de metas y objetivos, el análisis de la cobertura, así como la generación de conclusiones y recomendaciones como parte sustancial del análisis, con lo cual se pretende dar respuesta a los objetivos de evaluación.

Para cumplir con el objetivo general de la evaluación, se organizará, revisará y valorará la información disponible para la evaluación proporcionada por las dependencias responsables del Fondo en la entidad, a través de la unidad coordinadora de la evaluación. La revisión documental se complementará con entrevistas a profundidad con los servidores públicos responsables de la gestión del Fondo.

Alcance del estudio

Contar con un análisis puntual de las metas y objetivos, la cobertura y resultados que el Fondo lleva a cabo, para lograr el cumplimiento de sus objetivos. Además, identificar fortalezas y debilidades y, a partir de ello, proveer recomendaciones y conclusiones encaminadas a la mejora del Fondo en la entidad.

2.4.2 Metodología de la evaluación

El presente apartado incluye la descripción del servicio, los objetivos y la metodología a emplear en la evaluación del Fondo objeto de estudio; asimismo, se establecen los objetivos particulares y las preguntas de investigación, especificando las consideraciones para dar respuesta.

a) Descripción del servicio

La evaluación del Fondo de Aportaciones Federal objeto de estudio en la presente propuesta se sustenta a través de la identificación, recopilación, procesamiento, organización y análisis de información de cada uno de los Fondos, como parte de una

investigación exhaustiva, formal, rigurosa y sistemática, que permita el cumplimiento cabal de los objetivos de investigación planteados en los términos de referencia.

Figura 6

Pasos para desarrollar la investigación evaluativa



Fuente: Elaboración propia, Mtro. Fernando Mellado Meza.

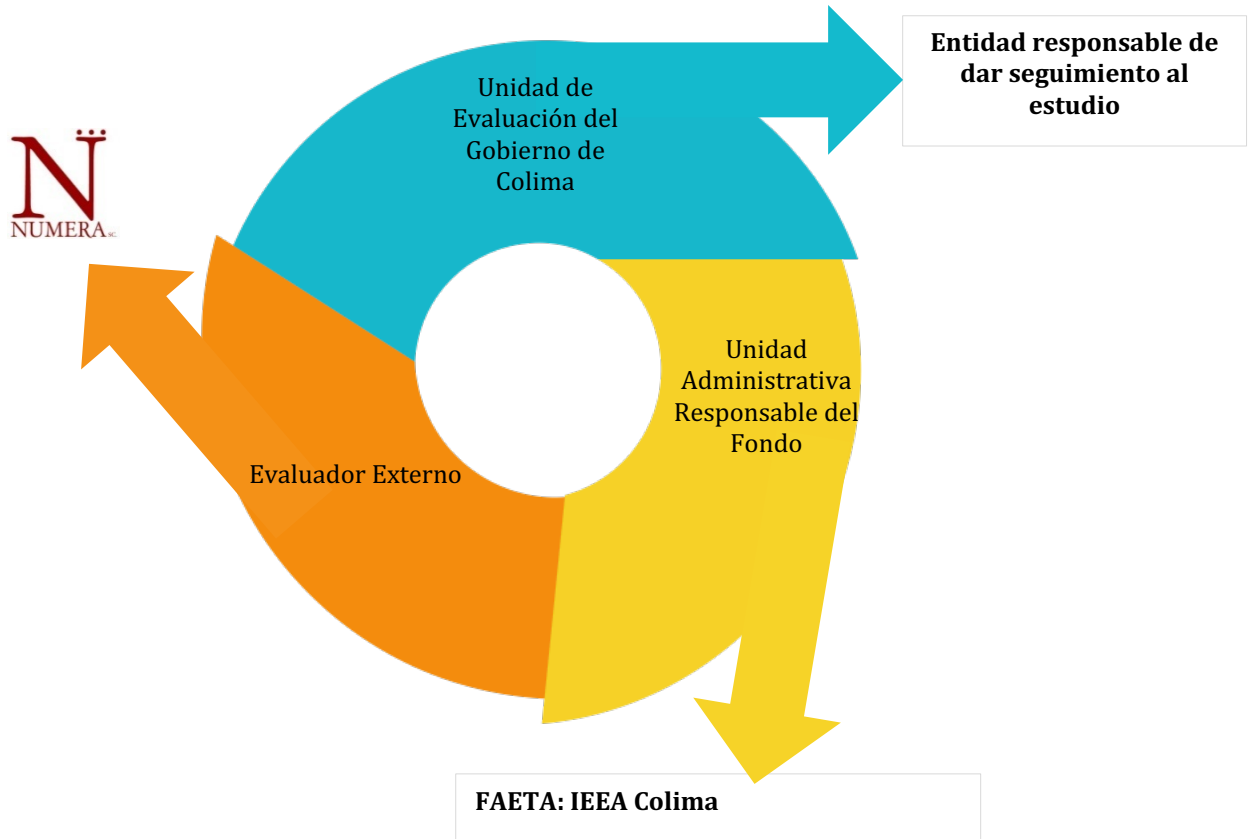
La evaluación se compone del desarrollo de los siguientes apartados:

Resultados logrados

1. Análisis del cumplimiento de sus Objetivos, Metas o Lineamientos del Fondo
2. Análisis de la Cobertura. Evolución de la Cobertura. Análisis y Valoración de la Cobertura
3. Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación
4. Recomendaciones

Figura 7

Esquema de actores participantes en el proceso de evaluación



Fuente: Elaboración propia, Mtro. Fernando Mellado Meza, con base en los TdR.

Descripción de la metodología y los criterios técnicos a utilizar en la generación de los productos

A continuación, se incluye la descripción metodológica del proceso evaluativo, los criterios técnicos utilizados, con lo cual se establecen aspectos clave del desarrollo de las actividades y acciones en el estudio, así como los apartados, preguntas de investigación e instrumentos.

Descripción de la metodología

Para conseguir el objetivo de estudio, se empleó una metodología compuesta por actividades, acciones y herramientas. Las actividades estarán orientadas a producir entregables, las acciones a comunicarnos con las dependencias y gestionar el proyecto internamente; asimismo, las herramientas se orientarán a facilitar el conjunto. El

proceso se compone de 4 fases: a) Planeación del estudio, b) Levantamiento y procesamiento de información, c) Análisis de la información, d) Retroalimentación y generación de entregables.

Herramientas, actividades y acciones empleadas en el proceso evaluativo

Actividades. A lo largo de las fases mencionadas se llevaron a cabo diversas actividades clave, cuyo resultado final fue el informe de resultados de la Evaluación específica de Resultados del FAETA-EA en el estado de Colima, 2019–2021.

Figura 8

Esquema de implementación de la metodología

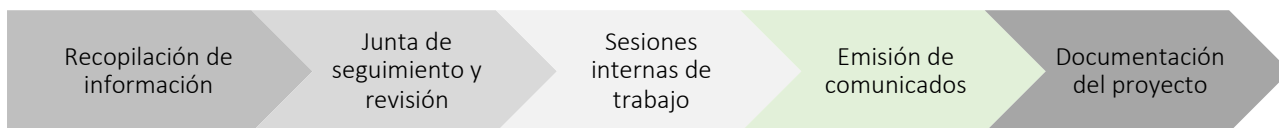


Fuente: Elaboración propia, Mtro. Fernando Mellado Meza.

El flujo interno de trabajo permite al equipo evaluador materializar las acciones de gestión y comunicación necesarias para la coordinación y control de las actividades.

Figura 9

Flujo de trabajo



Fuente: Elaboración propia, Mtro. Fernando Mellado Meza.

Criterios técnicos y elementos metodológicos a utilizar en la generación de los productos

Se presentan los criterios técnicos con los que se dio cumplimiento a los objetivos de evaluación en el estudio, así como la especificación puntual de los elementos metodológicos empleados en el proceso evaluativo.

Tabla 8

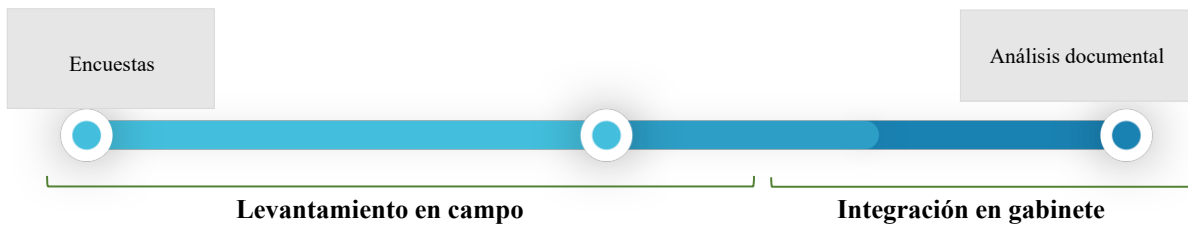
Parámetros de la metodología

| Parámetros metodológicos | Descripción |
|---------------------------|---|
| Enfoque | Predominantemente cuantitativo con valoración sintética en preguntas de investigación |
| Alcance | Análisis descriptivo , concluyente con recomendaciones y propuesta de mejoras |
| Técnicas de investigación | Predominantemente cuantitativas . Mixtas, no experimentales : Análisis documental y de gabinete , con base en la solicitud de información al Fondo Encuestas , a través de instrumento estructurado dirigidas a la población atendida en la entidad con incorporación de reactivos sobre la calidad de los servicios y satisfacción de los usuarios |
| Fuentes de información | Indirectas predominantemente. Unidad responsable del Fondo y Beneficiarios |
| Técnicas de análisis | Técnica de análisis: Triangulación, Palella y Martins (2012), recomiendan que para facilitar la discusión de resultados se debe realizar una triangulación, «la cual consiste en contrastar la información obtenida en el trabajo de campo, la posición teórica y la posición del investigador; en función de las dimensiones de las variables de estudio» (Palella Stracuzzi y Martins Pestana, 2012, p. 183) |

Fuente: Elaboración propia. Mtro. Fernando Mellado Meza.

Figura 10

Resumen de las técnicas propuestas en la metodología para abordar los objetivos de investigación



Fuente: Elaboración propia.

Criterios para el análisis de la información recabada

Los criterios empleados para el análisis de la información corresponden a cada una de las técnicas siguientes:

Análisis documental

Se hizo una solicitud detallada de información del Fondo, la estructura y resultados, entre otros aspectos sobre la evaluación, así como el evaluador realizó una investigación documental generando un análisis detallado y pormenorizado de los elementos en estudio, vinculados con los objetivos de evaluación, con lo cual se generaron los razonamientos que permiten proporcionar una serie de conjeturas que sirvieron como material para las conclusiones, los hallazgos y las recomendaciones.

La investigación documental permite la identificación, recopilación, procesamiento, organización y análisis de información, como parte de una investigación exhaustiva, rigurosa y sistemática, para lograr el cumplimiento de los objetivos de investigación planteados en los términos de referencia.

Encuestas

Para el uso de esta técnica de recolección, se realizó una muestra de 324 encuestas efectivas a beneficiarios, con base en la información sobre el universo de beneficiarios y sus diversas segmentaciones. El diseño de la muestra contempla como margen de error $\pm 5.2\%$ y un intervalo de confianza del 95%, de manera que la cantidad de

encuestas efectivas para aplicar resultan de dicha composición, lo que permite analizar representativamente a la población objeto de estudio.

Para Casas et al., una de las ventajas del uso de encuestas como proceso de investigación es «la posibilidad de aplicaciones masivas y la obtención de información sobre un amplio abanico de cuestiones a la vez» (2003), de manera que la técnica está acorde con el propósito de evaluación al incluir diversas temáticas vinculadas con la satisfacción y calidad de los servicios.

Por otra parte, García define que la encuesta es «una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características» (García, 1993), es decir, con el empleo de la técnica se logró abordar de manera eficiente y eficaz a la población atendida en todo el territorio, logrando tener datos representativos de las coordinaciones de zona existente en Colima.

Tabla 9

Marco muestra de la encuesta aplicada a beneficiarios directos

| | |
|------------------------------------|--|
| Objetivo del estudio | Conocer la percepción de los beneficiarios del Instituto Estatal de Educación para Adultos del estado de Colima (IEEA) |
| Elementos | Beneficiarios directos (hombres y mujeres) Elementos a entrevistar: Educandos(as) |
| Lugar de aplicación | Plazas comunitarias, lugar de recepción de los servicios |
| Alcance del estudio | Estado de Colima |
| Fecha de estudio | Del 12 de enero al 12 de febrero de 2022 |
| Esquema de selección de la muestra | Selección aleatoria, según la disponibilidad de los elementos sujetos a estudio |

| | |
|---|--|
| Técnica de recolección de datos | Entrevista cara a cara, asistida por personal capacitado en el instrumento. Instrumento estructurado y aplicado mediante dispositivos electrónicos |
| Tamaño de la muestra | 324 encuestas efectivas |
| Método de estimación de resultados | Los resultados presentados en el estudio son frecuencias, porcentajes y promedios |
| Margen de error muestral e intervalo de confianza | Margen de error muestral +-5.2%; Intervalo de confianza 95% |

Fuente: Elaboración propia.

3. Resultados logrados

En el presente apartado se detallan los resultados alcanzados por el IEEA Colima en relación con los recursos federales transferidos del FAETA-EA en la entidad.

3.1 Análisis del cumplimiento de sus Objetivos, Metas o Lineamientos del Fondo

En los periodos 2019–2021, a través del IEEA Colima, lograron egresar de su plan de estudios 7590 personas, es decir, que acreditaron los módulos necesarios para concluir cada nivel educativo del MEVYT en sus 3 vertientes, de acuerdo con los datos presentados en la tabla 10. El año que registró mayor número de egresados(as) fue 2019 con 4284 personas que se graduaron; esta información tiene como base los sistemas SASA y SIGA, que el ITEA reporta a través del portal INEA en Números.

En 2020 y 2021 el número Usuarios que Concluyen Nivel (UCN), es decir, las personas egresadas de los servicios educativos del IEEA Colima, se redujeron considerablemente debido a las diversas manifestaciones de la pandemia que no permitieron lograr una mayor cantidad de egresados. En 2021 se registró una mejoría en la proporción de egresados en la entidad pasando de 1125 en 2020 a 2181 en 2021; esto se correlacionó con la mejora en las condiciones generales y restricciones derivadas de la pandemia de Covid-19.

Tabla 10
Total de egresados(as) (graduados/as) por etapa en Colima (UCN), 2019–2021

| Etapa | 2019 | 2020 | 2021 | Total (19-21) |
|---------------|-------------|-------------|-------------|----------------------|
| Alfabetizados | 282 | 0 | 0 | 282 |
| Inicial | 416 | 48 | 105 | 569 |
| Intermedio | 1063 | 282 | 478 | 1823 |
| Avanzado | 2805 | 795 | 1598 | 5198 |
| Total | 4284 | 1125 | 2181 | 7590 |

 Fuente: SASA, en línea y SIGA; INEA (2021). *INEA en números*. <<http://200.77.230.29:8084/INEANumeros/control>>.

La atención de los educandos(as) en la entidad correspondió a 15 566 personas en el periodo 2019–2021. Se registró que 2019 fue el ejercicio fiscal con mayor población atendida con 5907 personas, seguido de 2021 con 5371 personas, y en menor proporción 2020 registró 4788 personas atendidas en los servicios educativos.

En 2020, el avance de la población atendida fue incidido por aspectos externos vinculados a la pandemia del Covid-19, lo que no permitió alcanzar la totalidad de las metas.

Los educandos(as) registrados (ingreso o inscripción) por el IEEA de 2019–2021 (tabla 12) correspondieron a 24 985 personas, de manera que se entiende por ingreso a los educandos(as) de reciente incorporación, así como educandos que estuvieron en situación de baja o inactivos y que solicitaron de nuevo los servicios educativos del IEEA. En ese aspecto, 2019 fue el año que registró mayores ingresos con 10 925 personas, seguido de 2021 con 8018 ingresos.

Tabla 11
Total de educandos(as) atendidos(as) por etapa en Colima, 2019–2021

| Etapa | 2019 | 2020 | 2021 | Total (19-21) |
|---------------|-------------|-------------|-------------|----------------------|
| Alfabetizados | 767 | 0 | 0 | 767 |
| Inicial | 773 | 980 | 1026 | 2279 |
| Intermedio | 1237 | 978 | 1085 | 3300 |
| Avanzado | 3130 | 2830 | 3260 | 9220 |
| Total | 5907 | 4788 | 5371 | 15 566 |

 Fuente: SASA, en línea y SIGA; INEA (2021a). *INEA en números*. <<http://200.77.230.29:8084/INEANumeros/control>>.

Tabla 12
Total de ingresos/educandos(as) inscritos(as) por etapa en Colima, 2019–2021

| Etapa | 2019 | 2020 | 2021 | Total (19-21) |
|---|---------------|-------------|-------------|----------------------|
| Incorporaciones/ reincorporaciones alfabetización | 6 | 0 | 0 | 6 |
| Inscripción de educandos/as /mes | 328 | 33 | 166 | 527 |
| Educandos /as registrados | 10 591 | 6009 | 7852 | 24 452 |
| Total | 10 925 | 6042 | 8018 | 24 985 |

 Fuente: SASA, en línea y SIGA; INEA (2021a). INEA en números. <<http://200.77.230.29:8084/INEANumeros/control>>.

Cumplimiento de metas establecidas en el Anteproyecto

En este apartado se incluye el avance de las metas definidas en el Anteproyecto Programático Presupuestal de la entidad, así como el avance registrado en egresados(as), educandos(as) atendidos(as) y en ingresos.

Con base en los datos recabados de 2019 a 2021, se observó que 2020 fue el ejercicio fiscal con mejores resultados en cuanto al avance de las metas programadas para UCN (egresados) con 90%, seguido de 2019 con 89%, mientras que 21 alcanzó 69%; la causa de variación sobre las metas establecidas y el avance logrado especialmente en 2020 se atribuyó a los efectos de la pandemia de Covid-19, los cuales no permitieron que se alcanzaran los logros propuestos en la entidad. Es destacable el porcentaje logrado de ingresos en relación con la meta planteada, ya que logró un avance de 128%.

Tabla 13
Metas totales de egresados(as) (graduados/as) por etapa en Colima (UCN), 2019–2021

| Etapa | 2019 | Avance % | 2020 | Avance % | 2021 | Avance % |
|----------------|-------------|-----------------|-------------|-----------------|-------------|-----------------|
| Alfabetización | 377 | 75% | - | - | - | - |
| Inicial | 352 | 118% | 123 | 39% | 483 | 22% |
| Intermedio | 809 | 131% | 291 | 97% | 735 | 65% |
| Avanzado | 1973 | 142% | 830 | 96% | 1946 | 82% |
| Total | 3511 | 89% | 1244 | 90% | 3164 | 69% |

Fuente: Elaboración propia, con base en el anteproyecto desarrollado por el IEEA Colima y los datos publicados en el portal INEA en Números, metas y logros reportadas e incluidas en el documento denominado Informe del Director General, b) logros al 31 de diciembre de 2020.

Tabla 14
Metas totales educandos(as) atendidos(as) por etapa en Colima, 2019–2021²⁷

| Etapa | 2019 | Avance % | 2020 | Avance % | 2021 | Avance % |
|----------------|------|----------|------|----------|------|----------|
| Alfabetización | 567 | 135 | - | - | - | - |
| Inicial | 529 | 146 | 813 | 121 | 648 | 158 |
| Intermedio | 1214 | 102 | 1266 | 77 | 1010 | 107 |
| Avanzado | 2961 | 106 | 3476 | 81 | 2772 | 118 |
| Total | 5271 | 112 | 5555 | 86 | 4430 | 121 |

Fuente: Elaboración propia, con base en el anteproyecto desarrollado por el IEEA Colima y los datos publicados en el portal INEA en Números, metas y logros reportadas e incluidas en el documento denominado Informe del Director General, b) logros al 31 de diciembre de 2020.

Tabla 15
Metas totales de ingresos/educandos(as) inscritos(as) por etapa en Colima, 2019–2021²⁸

| Etapa | 2019 | Avance % | 2020 | Avance % | 2021 | Avance % |
|-------|------|----------|------|----------|------|----------|
| Total | - | - | 8977 | 67 | 5431 | 148 |

Fuente: Elaboración propia, con base en el anteproyecto desarrollado por el IEEA Colima y los datos publicados en el portal INEA en Números. No se dispone de datos para 2019 en las fuentes públicas e información proporcionada por la unidad responsable.

Condensado de logros (31 de diciembre de 2019–2021)

Considerando los datos de logros alcanzados en relación con las metas anuales, el promedio de avance en 2019 fue de 121%, mientras que en 2020 fue de 88% y en 2021 de 73%.

En 2019 se alcanzaron las metas de atención en todos los niveles. Asimismo, se logró la meta de egresos en el nivel inicial, intermedio y avanzado; durante 2020 únicamente se alcanzó la meta de atención en el nivel inicial/alfabetización, mientras que en 2021 se alcanzaron las metas de atención de todos los niveles. En 2020 y 2021 no se logró alcanzar las metas de educandos(as) egresados(as), es decir, de personas que concluyen nivel de estudios.

²⁷ En el ejercicio fiscal 2019 no se definieron metas para las etapas comparativas objeto de análisis.

²⁸ En el ejercicio fiscal 2019 no se definieron metas para las etapas comparativas objeto de análisis.

Ejercicio 2019 (al 31 de diciembre) Promedio de avance: 121%

| PROGRAMAS | META ANUAL | LOGRO | AVANCE |
|-----------|------------|-------|--------|
|-----------|------------|-------|--------|

| Etapa Alfabetización | | | |
|-----------------------|-----|-----|------|
| Adultos atendidos | 567 | 767 | 135% |
| Adultos alfabetizados | 377 | 282 | 75% |

| Nivel Inicial | | | |
|---------------------------|-----|-----|------|
| Adultos atendidos | 529 | 773 | 146% |
| Adulto que concluye nivel | 352 | 416 | 118% |

| PROGRAMAS | META ANUAL | LOGRO | AVANCE |
|-----------|------------|-------|--------|
|-----------|------------|-------|--------|

| Nivel Intermedio | | | |
|---------------------------|-------|-------|------|
| Adultos atendidos | 1,214 | 1,237 | 102% |
| Adulto que concluye nivel | 809 | 1,063 | 131% |

| Nivel Avanzado | | | |
|---------------------------|-------|-------|------|
| Adultos atendidos | 2,961 | 3,130 | 106% |
| Adulto que concluye nivel | 1,973 | 2,805 | 142% |

| TODOS LOS NIVELES | | | |
|---------------------------|-------|-------|------|
| Adultos atendidos | 5,271 | 5,907 | 112% |
| Adulto que concluye nivel | 3,511 | 4,566 | 130% |

Ejercicio 2020 (al 31 de diciembre)

| PROGRAMAS | META ANUAL | LOGRO | AVANCE |
|-----------|------------|-------|--------|
|-----------|------------|-------|--------|

| Nivel Inicial/Alfabetización* | | | |
|-------------------------------|-----|-----|------|
| Adultos atendidos | 813 | 980 | 121% |
| Adultos alfabetizados | 123 | 48 | 39% |

| Nivel Intermedio | | | |
|---------------------------|-------|-----|-----|
| Adultos atendidos | 1,266 | 978 | 77% |
| Adulto que concluye nivel | 291 | 282 | 97% |

| PROGRAMAS | META ANUAL | LOGRO | AVANCE |
|-----------|------------|-------|--------|
|-----------|------------|-------|--------|

| Nivel Avanzado | | | |
|---------------------------|-------|-------|-----|
| Adultos atendidos | 3,476 | 2,830 | 81% |
| Adulto que concluye nivel | 830 | 795 | 96% |

| TODOS LOS NIVELES | | | |
|---------------------------|-------|-------|-----|
| Adultos atendidos | 5,555 | 4,788 | 86% |
| Adulto que concluye nivel | 1,244 | 1,125 | 90% |

Promedio de avance

88%

Fuente: Informe anual del Director General, 2020.

Ejercicio 2021 (al 31 de junio)

| PROGRAMAS | META ANUAL | LOGRO | AVANCE |
|-----------|------------|-------|--------|
|-----------|------------|-------|--------|

| Nivel Inicial | | | |
|---------------------------|-----|-------|------|
| Adultos atendidos | 648 | 1,026 | 158% |
| Adulto que concluye nivel | 483 | 34 | 7% |

| Nivel Intermedio | | | |
|---------------------------|-------|-------|------|
| Adultos atendidos | 1,010 | 1,085 | 107% |
| Adulto que concluye nivel | 735 | 170 | 23% |

| PROGRAMAS | META ANUAL | LOGRO | AVANCE |
|-----------|------------|-------|--------|
|-----------|------------|-------|--------|

| Nivel Avanzado | | | |
|---------------------------|-------|-------|------|
| Adultos atendidos | 2,772 | 3,260 | 118% |
| Adulto que concluye nivel | 1,946 | 593 | 30% |

| TODOS LOS NIVELES | | | |
|---------------------------|-------|-------|------|
| Adultos atendidos | 4,430 | 5,371 | 121% |
| Adulto que concluye nivel | 3,164 | 797 | 25% |

Promedio de avance

73%

Fuente: Informe anual del Director General, 2021.

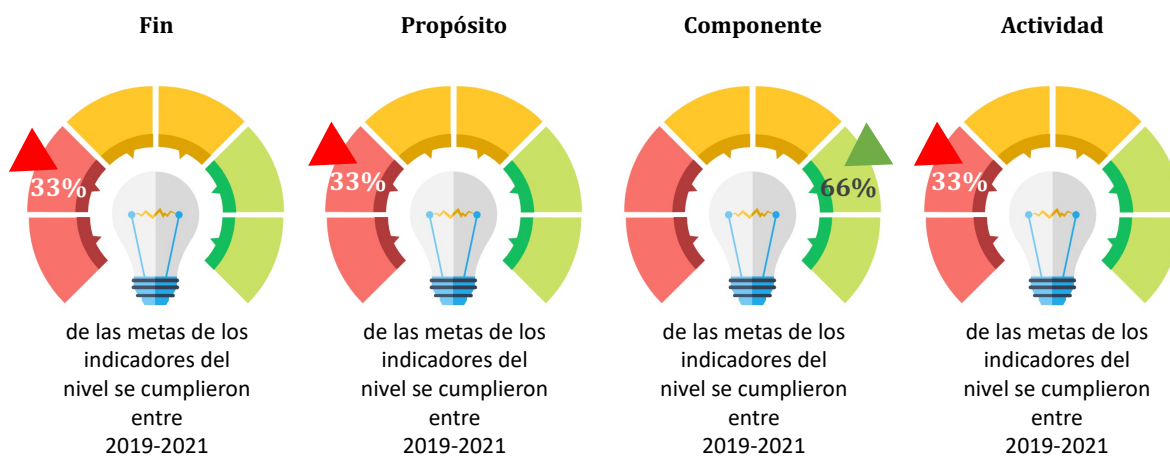
Cumplimiento de metas establecidas en los indicadores de la MIR

Según los resultados presentados en la figura 11, sobre las mediciones realizadas a los indicadores de cada nivel en las matrices de 2019 a 2021, los indicadores del nivel de componente registraron mejores avances en relación con las metas programadas. El resto de los indicadores reflejó un avance similar de cumplimiento. Esto se debió a diversas situaciones en cada ejercicio; sin embargo, la principal variación, tanto en la programación de metas como en los resultados de estas, fue producto de los efectos de la pandemia de Covid-19.

A nivel global se registró que tres de los cuatro niveles de la MIR de 2019-2021 desarrollan un comportamiento negativo respecto a las metas establecidas. Esta variación en las metas se debió principalmente a los efectos de la pandemia de Covid-19 que enfrentaron la entidad y la institución, con lo cual se espera que a medida que mejoren las condiciones de sanidad y la apertura de actividades se refleje en el avance de los indicadores, debido a que no se documentan causas de variación estructurales.

Figura 11

Semaforización de las mediciones realizadas en la MIR de 2019 y 2021²⁹ (condensado)



Fuente: Elaboración propia, con datos del IEEA (2019-2021). *Matriz de Indicadores para Resultados Colima.*
<<https://www.col.gob.mx/ieea/contenido/MzgxNTI=>>>

Principales resultados de la encuesta percepción a beneficiarios

Considerando las valoraciones promedio del nivel de satisfacción de los diversos reactivos evaluados por los beneficiarios, se registró que la satisfacción general con los servicios prestados por el IEEA Colima fue de 4.27 en la escala del 1 al 5, donde 5 es muy satisfecho. Se registró que las valoraciones se mantuvieron en un nivel de satisfacción positivo, ya que fluctuaron entre 4.18 y el 4.41 (satisfecho), donde 1 es totalmente insatisfecho y 5 totalmente satisfecho.

Las variables que recibieron mayores niveles de satisfacción en los beneficiarios fue el proceso de registró/inscripción (4.45), el servicio proporcionado por el asesor/técnico (4.41), seguido del servicio del personal durante la aplicación de exámenes (4.38) y la atención recibida por el personal del IEEA (4.37), mientras que las valoraciones con menor nivel de satisfacción promedio fueron el tiempo de entrega de materiales (4.18), así como el apoyo para superar y entender temas incluidos en los materiales (4.19).

²⁹ Los porcentajes fueron calculados considerando el total de mediciones en los tres ejercicios objeto de evaluación; posteriormente, se obtuvo el porcentaje de los indicadores que alcanzaron las metas programadas, de manera que el porcentaje mostrado representa el total de mediciones que alcanzaron la meta programada en los ejercicios de 2019–2021.

Uno de los aspectos registrados como áreas de mejora en la entidad fue el acceso a internet en las Plazas Comunitarias de acuerdo con el 25% de los entrevistados(as); este aspecto es relevante para el desempeño de los educandos(as).

Asimismo, se identificó que el apoyo en actividades de repaso de temas fue considerado como un área de mejora por el 9% de los beneficiarios(as), seguido de mayor asesoría, actividades grupales y apoyo sobre dudas (6% respectivamente), lo que sugiere la necesidad de identificar a los beneficiarios(as) que requieren de mayor involucramiento de los asesores educativos y en general del personal vinculado con dichas tareas.

Se identificaron mediante un análisis de regresión estadística las variables que impactan o producen efectos significantes sobre la satisfacción general de los beneficiarios (variable dependiente), de manera que se observó que, de las 12 variables independientes analizadas, 5 producen efectos correlacionados linealmente con la satisfacción general, es decir, que a medida que dichas variables se movían, la percepción en dichas variables actuaba en consecuencia lineal con la percepción general de la satisfacción con los servicios del IEAA Colima.

De manera que las variables que resultaron significantes para producir efectos lineales en la percepción general fueron:

1. Servicio proporcionado por el asesor educativo/técnico
2. Modelo de estudio proporcionado
3. Procesos administrativos del IEAA Colima
4. Apoyo para entender y superar los temas incluidos en los materiales
5. Calidad de los materiales recibidos

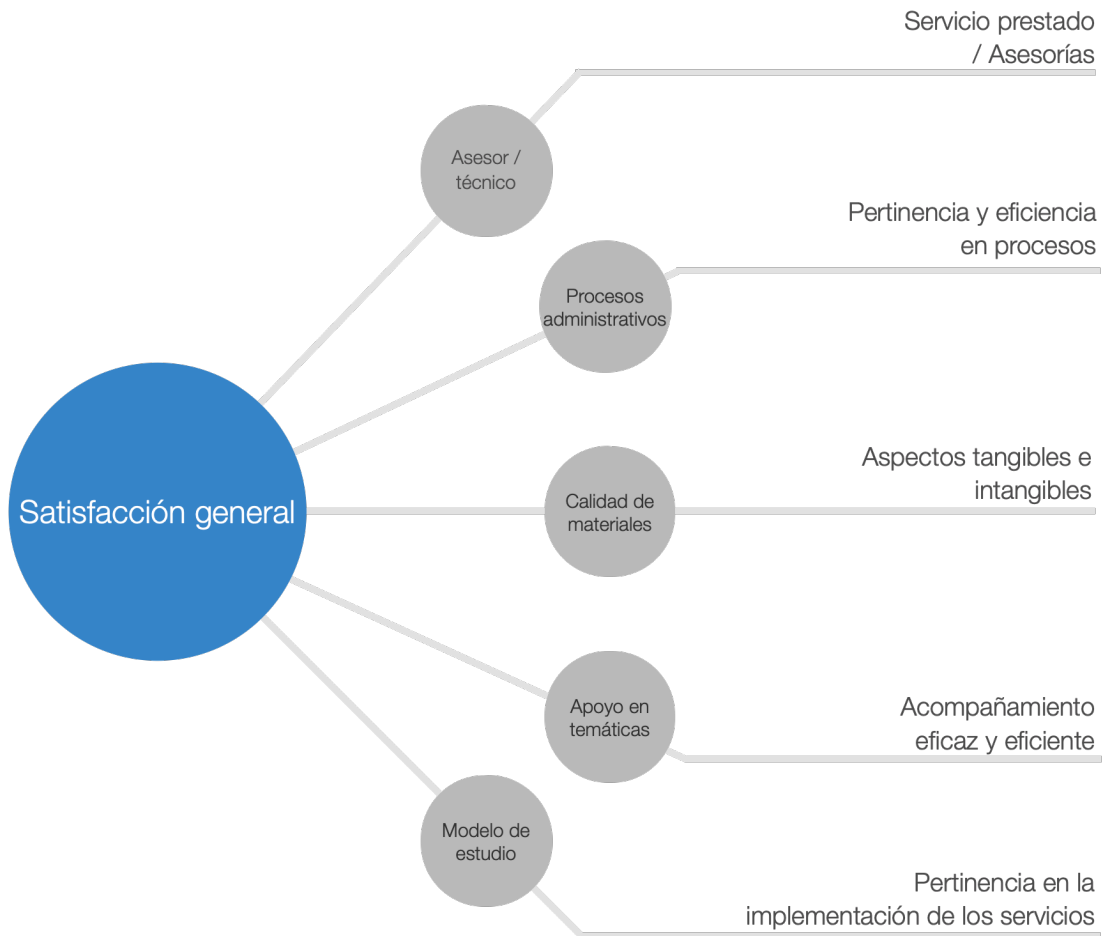
Con lo anterior, se identificó que a medida que dichas variables mejoraban o empeoraban, independientemente en cuanto a la percepción de satisfacción, impactaban con mayor intensidad en la percepción global de satisfacción sobre los

servicios del IEEA Colima; este aspecto es relevante, ya que permite abordar con mayor detenimiento acciones para mantener e incrementar la satisfacción por encima de la media obtenida en las variables significantes, esperando un efecto positivo de mayor intensidad en la percepción global.

Como se puede observar en las valoraciones promedio de la satisfacción incluidas en el estudio, los resultados en la entidad son positivos, ya que no se registraron calificaciones promedio por debajo de «regular». Esto significa que las principales áreas de atención se concentran en mantener la satisfacción de los beneficiarios en niveles altos.

Figura 12

Efecto de las variables independientes con mayor significancia

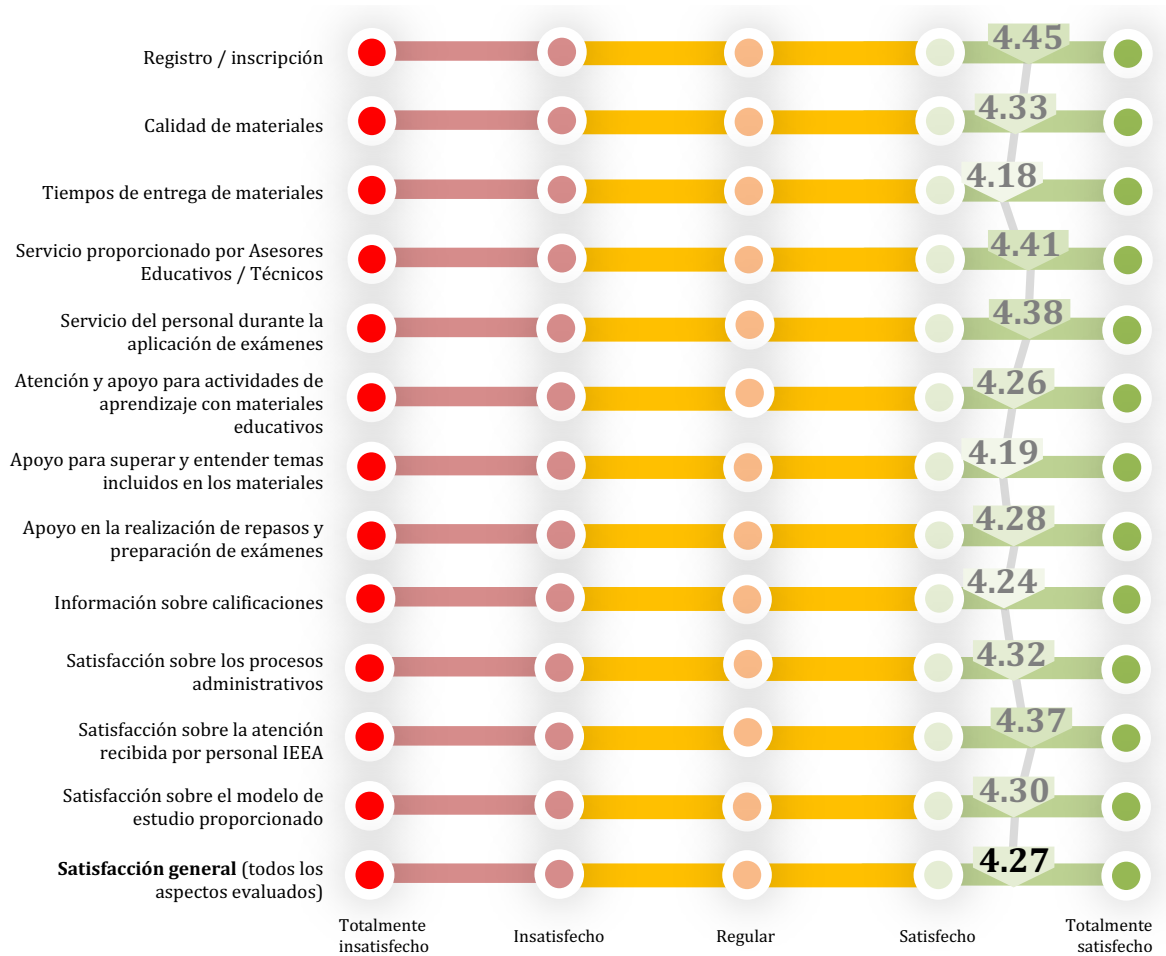


Fuente: Elaboración propia, con datos del Mecanismo de medición de la percepción sobre los beneficiarios del IEEA Colima.

En conclusión, como resultado de la pertinencia del trabajo de los asesores educativos/técnicos, la adecuada implementación del modelo de estudios, la eficiencia de los procesos administrativos, el apoyo para entender y superar las temáticas de estudio y la percepción positiva de la calidad de los materiales, ha contribuido a la percepción positiva de la satisfacción en los beneficiarios(as) del FAETA-EA en la entidad.

Figura 13

Resumen de valoraciones promedio de la satisfacción de los beneficiarios



Fuente: Elaboración propia, con datos del Mecanismo de medición de la percepción sobre los beneficiarios del IEEA Colima.

3.2 Análisis de la cobertura

Se presenta el análisis de la cobertura del Fondo, la población potencial, objetivo y atendida en los ejercicios fiscales de 2019 a 2021.

3.2.1 Población potencial, objetivo y atendida

Para el CONEVAL, la población potencial se identifica como «el total de la población que presenta la misma necesidad y/o problema que justifica el programa y que puede ser elegible para su atención, incluyendo las características socioeconómicas y demográficas» (CONEVAL, 2018b, p. 3).

Las ROP emitidas por el INEA³⁰ especifican la población objetivo para la entidad, es decir, establece el cálculo de la población objetivo como aquella que presenta rezago educativo en la entidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la *Ley de Coordinación Fiscal*. Por su parte, el CONEVAL (2013a) define que la población objetivo representa a «la población que un programa tiene planeado o programado atender y que cumple con los criterios de elegibilidad estipulados en su normativa» (CONEVAL, 2013, p. 7).

El INEA define en el apartado 3.2 de las ROP que la población objetivo corresponde a las personas «que vivan en los Estados Unidos Mexicanos, la población mexicana que radique en el extranjero y que se encuentren en situación de vulnerabilidad y rezago educativo» (Secretaría de Educación Pública, 2021b, p. 13); que cumplan con alguna de las siguientes características:

- Tener 15 años o más, no saber leer o escribir, que no haya iniciado o concluido la educación primaria o la educación secundaria,

³⁰ Disponibles en <<https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo>>.

- Tener 15 años o más y aun cuando se tenga el conocimiento requerido para acreditar la primaria o secundaria no se pueda demostrar con documentos oficiales (2021b, p. 13).
- Tener entre 10 y 14 años de edad, sin concluir la primaria y que por su condición de extraedad, geográfica, migratoria o que al estar en una condición de vulnerabilidad de carácter socioeconómico, físico, de identidad cultural, origen étnico o nacional, no son atendidos en el sistema regular (2021b, p. 13).

Por otra parte, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público establece que la población atendida refiere a la población o área objetivo que ya fue asistida por el programa (SHCP, 2016, p. 75).

Para efectos de documentar las poblaciones que atiende el Fondo, se solicitó el diagnóstico que contuviera la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo de acuerdo con los referentes metodológicos sugeridos por el CONEVAL en los *Elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos de programas nuevos*³¹ (2011) y los *Aspectos a considerar para la elaboración de diagnósticos de programas presupuestarios*³² (CONEVAL, 2019), de manera que no se encontró evidencia al respecto.

El diagnóstico debe contener la determinación de las poblaciones potencial y objetivo, así como su método de cálculo y frecuencia de actualización conforme a la Metodología del Marco Lógico. En ese aspecto, el Manual de Metodología del Marco Lógico para la Planificación, Seguimiento y Evaluación de Proyectos y Programas del CEPAL³³ (Ortegón, Pacheco y Prieto, 2005, p. 55) precisa que en el desarrollo conceptual se debe

³¹ Disponible en <https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Impacto/Diagnostico_Programas_Nuevos.pdf>.

³² Disponible en <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/Oficio_VQZ.SE.164.19.pdf>.

³³ Disponible en <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/4/S057518_es.pdf>.

[...] definir el problema que se pretende solucionar, se buscan alternativas de solución, se define la población objetivo, se calculan los déficit, se calcula tamaño, localización (de las poblaciones que presentan el problema), etcétera.

3.2.2 Análisis y evolución de la población potencial, objetivo y atendida

A continuación, se presenta una descripción de los conceptos sobre la cobertura.

Población Potencial: Personas de la población con 15 años o más del estado de Colima que no sabe leer o escribir, o no han concluido su primaria o secundaria (rezago educativo).³⁴

Población Objetivo: Son las personas de la población potencial a las que se pretende ofrecer los servicios educativos en cada ejercicio fiscal, con el propósito de que aprendan a leer o escribir o concluyan la primaria o secundaria (metas).³⁵

Población Atendida: Son las personas de la población objetivo que recibieron los servicios educativos en un ejercicio fiscal, con el propósito de que aprendan a leer o escribir o concluyan la primaria o secundaria.³⁶

En 2021, la población potencial –es decir, la población total que presenta rezago educativo en la entidad– correspondió a 157 673 personas, de las cuales se determina como población objetivo anual a 4430 personas; de estas, se ha logrado alcanzar la meta establecida, con lo cual se atendió a 5718 personas en la entidad.

³⁴ Descripción proporcionada por el IEEA Colima.

³⁵ Descripción proporcionada por el IEEA Colima.

³⁶ Descripción proporcionada por el IEEA Colima.

Tabla 16

Cobertura de 2019 a 2021 en el estado de Colima

| Cobertura | 2019 | 2020 | 2021 |
|--------------|---------|---------|---------|
| P. Potencial | 154 706 | 156 942 | 157 673 |
| P. Objetivo | 5271 | 5555 | 4430 |
| P. Atendida | 5907 | 4788 | 5718 |

Fuente: Elaboración propia, con base en el anteproyecto desarrollado por el IEEA Colima y los datos publicados en el portal INEA en Números, metas y logros reportadas e incluidas en el documento denominado Informe del Director General, b) logros al 31 de diciembre de 2020; datos del Rezago Educativo publicado por el INEA (2019–2021). La población objetivo fue considerada como la meta establecida anualmente para su atención.

A nivel general, se observó que la población objetivo está descrita en las Reglas de Operación del INEA 2021, 2020 y 2019, como la población con rezago educativo; sin embargo, esta descripción coincide más con las características de la población potencial, pues se refiere a la totalidad «de la población que presenta la misma necesidad y/o problema que justifica el programa y que puede ser elegible para su atención, incluyendo las características socioeconómicas y demográficas» (CONEVAL, 2018b, p. 3).

Por otra parte, la población objetivo debería focalizarse en «la población que un programa tiene planeado o programado atender y que cumple con los criterios de elegibilidad estipulados en su normativa» (CONEVAL, 2013, p. 7), aspecto que no se logra definir adecuadamente en las ROP del INEA. En ese sentido, el equipo evaluador diseñó una tabla con los datos de las poblaciones tomando como referente lo definido por el CONEVAL (tabla 16).

En cuanto a los sistemas de información con los que cuenta el IEEA Colima, se dispone de herramientas informáticas para el seguimiento y acreditación (SASA), la aplicación de exámenes en línea (SAEL)(SIGA), formación (RAF), atención educativa (SAAE) Y bitácora de plazas comunitarias (SIBIPLAC)(SINAPLAC).

Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

Se identificó que la unidad ejecutora de los recursos del FAETA-EA ha implementado un mecanismo de atención de los ASM para los ejercicios evaluativos concretados en 2016 y 2018, de los cuales se desprendieron 6 ASM, atendidos y documentados

institucionalmente. El documento institucional consiste en un resumen de los Aspectos Susceptibles de Mejora, las acciones emprendidas, los actores responsables, fecha de término, así como el avance alcanzado, los resultados y las evidencias generadas.

En ese aspecto, se ejecutaron diversas acciones de mejora a la MIR; se propusieron mejoras a las ROP del INEA y acciones orientadas a la focalización de los recursos, así como para la implementación de mecanismos de participación social.

En las evaluaciones de 2016 y 2018, no se observaron recomendaciones puntuales que permitieran a la unidad responsable atender y conceptualizar aspectos de mejora concretos, ya que los informes carecen de dicho apartado, lo que impacta notoriamente en los ASM que la entidad logró extraer, por lo que se recomienda hacer un ejercicio de identificación de ASM de dichos documentos, de manera que esté claro cuáles fueron las recomendaciones para la unidad responsable y así determinar si existen otros ASM que no fueron atendidos en dichos ejercicios fiscales.

4. Conclusiones y recomendaciones

En este apartado detallamos los principales hallazgos en el proceso evaluativo, así como un análisis de las Fortalezas, Amenazas, Debilidades y Oportunidades (FODA) que permitan generar recomendaciones puntuales para la entidad.

4.1 Principales hallazgos

Ámbito programático - presupuestal

A nivel general, el FAETA-EA en Colima cuenta con los instrumentos institucionales y normativos que permiten dar certeza a la programación y presupuestación de los recursos del Fondo, se dispone de ROP vigentes para los tres ejercicios fiscales evaluados, así como los instrumentos normativos que dictan la forma en el que son distribuidos los recursos en la entidad.

Como parte fundamental del proceso de planeación y programación de los recursos del Fondo en la entidad, el IEAA Colima cumple una labor de gestión a través del diseño de un Anteproyecto, en el cual se plasman tanto las metas físicas como financieras; estas incluyen y desglosan todos los recursos involucrados para el cumplimiento de los objetivos. Finalmente, se genera el Plan Anual de Trabajo, producto del Anteproyecto y redefinición de metas programáticas incluidas en el ejercicio fiscal.

Los recursos del Fondo se distribuyen en 4 capítulos de gasto, siendo el más representativo los servicios personales, en el que se incluyen los honorarios y sueldos del personal (75% en 2021); también se contemplan servicios generales, transferencias, asignaciones y subsidios; por último, materiales y suministros con menor proporción presupuestal.

Para la determinación del presupuesto anual, el IEAA ejecuta un ejercicio interno que permite estimar los gastos anualizados en los diversos capítulos de gasto, plasmados en el Anteproyecto que ha de ser autorizado posteriormente para su ejecución, con lo

cual dicho documento representa uno de los pilares en la planeación, programación y presupuestación de los recursos del IEEA Colima.

Se registró que la entidad cumple con las disposiciones en materia de transparencia de los recursos públicos, ya que se mantienen publicados los diversos informes referentes a la Información Pública de Oficio (art. 29); *Ley General de Contabilidad Gubernamental* (art. 51 y 73) y *Ley de Disciplina Financiera*, entre otros.

En relación con la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima*, el apartado V presenta en su publicación un Plan Anual de Trabajo (PAT) (que se incluye el apartado IV); empero, debe componerse por «Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones deban establecer», de manera que no dispone de indicadores de gestión o estratégicos, como lo indica el apartado correspondiente, por lo que es necesario incluir indicadores vinculados al PAT; en ese caso, resultan pertinentes los indicadores de avance programático presupuestal y físico financieros.

Ámbito de indicadores

En cuanto a los indicadores documentados en la Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo, se puede apreciar un área de mejora relacionada con el nivel de Componente, ya que los indicadores implementados de 2019 a 2021 no representan el avance de los bienes o servicios entregados por el programa, sino indicadores estratégicos de la cobertura y atención del Fondo. En ese aspecto, es pertinente que la MIR incluya indicadores vinculados a los tipos de apoyos generados por la intervención, detallados en las ROP del INEA de 2019 a 2021.

Sobre las metas en los 12 indicadores de la MIR del Fondo, fueron 5 indicadores en promedio (anual) los que lograron alcanzar la meta. Este comportamiento se debió principalmente a las afectaciones producidas por la Pandemia de Covid-19 en la entidad, aspecto que ha mejorado durante 2021, a la par de la evolución positiva de las

condiciones sanitarias que afectaban la operación de los servicios educativos para adultos en Colima.

Como se mencionó, es importante que el Plan Anual de Trabajo cuente con indicadores de gestión sobre el avance y ejecución de las acciones planteadas dado el interés público que representan, así como la utilidad en el ejercicio de los procesos vinculados a la concreción de metas establecidas en el PAT.

Ámbito de cobertura

El IEEA Colima dispone de 592 unidades institucionales con las que atiende a la población beneficiaria de los servicios de educación para adultos en la entidad; dicha composición se integra por 530 círculos de estudio, 40 plazas comunitarias, 17 puntos de encuentro y 5 coordinaciones de zona (una de las cuales es opera de manera virtual).

La plantilla del IEEA Colima se compone de 109 personas; de ellas, 48% son administrativos y 52% personal técnico. Conforme a los datos publicados en el portal *INEA en Números*, se observó que las figuras (asesores/as y técnicos/as) han disminuido en los últimos años, pasando de 258 personas en 2019 a 152 en 2021.

Si bien la matrícula del IEEA ha presentado disminuciones importantes vinculadas con la pandemia de Covid-19 en aproximadamente 26.6% de los educandos(as) de nuevo ingreso en 2021 en relación con 2019, contra 41% de disminución de las figuras solidarias en el mismo periodo de comparación.

En ese sentido, es necesario un análisis detallado para los ejercicios fiscales posteriores, en el que se definan los aspectos clave para determinar la cantidad de figuras solidarias en función de las metas y demanda estimada.

En cuanto a la determinación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, es importante que la entidad cuente con un diagnóstico sobre la problemática, según los requerimientos mínimos establecidos por el CONEVAL, en el que se especifiquen las

poblaciones potencial, objetivo y atendida, pues las ROP no logran definir adecuadamente dichos criterios. Esta acción dará congruencia causal a la intervención.

En atención a los datos recabados en la encuesta sobre la percepción de la calidad y satisfacción de los beneficiarios, se documentó que el IEEA Colima desarrolla niveles de satisfacción altos, ya que el promedio general de la percepción de satisfacción fue de 4.27 en una escala del 1 al 5, donde 5 es totalmente satisfecho.

Los aspectos significantes estadísticamente en el comportamiento de las percepciones sobre la satisfacción de los beneficiarios fueron el servicio prestado por los asesores, la pertinencia y eficiencia los procesos administrativos del IEEA Colima, la calidad de los materiales, así como el acompañamiento en el apoyo de temáticas y modelo de estudio implementado; es decir, fueron aspectos que impactan linealmente a la percepción general de satisfacción con los servicios educativos prestados por el IEEA Colima.

En cuanto a la relación entre la población potencial (aquella que presenta rezago educativo) y la población atendida anualmente, se observa una brecha amplia para alcanzar un avance contundente a la disminución de la problemática de rezago; es decir, la meta de atención anual es baja en relación con el total de la población que presenta el problema, de manera que es pertinente incrementar las metas de atención y las capacidades operativas del IEEA, pues en 2021 se contó con un rezago educativo en la entidad de 157 673 personas, de las cuales se atendieron 5718. Esto implica aspectos presupuestales, operativos y de promoción de los servicios de educación que oferta el IEEA Colima.

No se identificaron en el portal web del IEEA Colima las descripciones de la oferta de servicios que ofrece, así como los requisitos que los prospectos a educandos(as) necesitan para su inclusión.

Sobre los logros del IEEA Colima, en 2019 se alcanzaron las metas de atención en todos los niveles; asimismo, se logró la meta de egresos en el nivel inicial, intermedio y

avanzado. Durante 2020 únicamente se alcanzó la meta de atención en el nivel inicial/alfabetización, mientras que en 2021 se alcanzaron las metas de atención de todos los niveles. En 2020 y 2021 no se logró alcanzar las metas de educandos(as) egresados(as), es decir, de personas que concluyen nivel de estudios.

Ámbito de atención de los ASM

Se documentó que la entidad dispone de un mecanismo institucional de atención a los ASM, derivados de las evaluaciones aplicadas en 2016 y 2018, de los que se derivaron diversas acciones para la mejora de dichos ASM.

En general, se implementaron 6 ASM con sus respectivas acciones de mejora. En ese sentido, las acciones abarcaron aspectos como mejoras a la MIR, a las ROP y otras acciones vinculadas a los recursos e implementación de mecanismos de participación, con lo cual se dio cumplimiento a la atención y seguimiento de ASM en la entidad.

Sobre las evaluaciones en 2016 y 2018, no se observaron recomendaciones puntuales que permitieran a la unidad responsable atender y conceptualizar aspectos de mejora concretos; esto se debe a que los informes de resultados carecen de un apartado de recomendaciones, impactando notoriamente los ASM que la entidad logró extraer de dichos documentos.

4.2 Análisis FODA

FOTALEZAS



- Dispone de instrumentos normativos que dan certeza al a programación y presupuestación
- Se cuenta con un Anteproyecto y Plan Anual de Trabajo para la gestión de metas y objetivos
- Publicación de información de transparencia en los portales oficiales
- Existencia de un mecanismo de atención de los ASM
- Servicios gratuitos de educación para adultos
- Implementación de mecanismos de evaluación interna
- Dispone de sistemas informativos para la gestión y operación de los servicios educativos para adultos
- Alta percepción de satisfacción de los beneficiarios sobre los servicios que ofrece el IEEA Colima
- Logros en cumplimiento de metas de atención y egreso en 2019
- Cumplimiento de metas de atención 2020 en el nivel inicial
- Cumplimiento de metas de atención en todos los niveles en 2021

OPORTUNIDADES



- Uso de la página web del IEEA Colima para publicar la oferta de servicios que otorga en la entidad y su caracterización.
- Recursos provenientes de las aportaciones federales para el cumplimiento de los objetivos del IEEA Colima
- Normatividad en la materia que permite su adecuada ejecución
- Capacidades para atender la demanda de educandos/as a través de modalidad virtual/en línea y presencial.
- Posibilidad de apertura de Plazas Comunitarias en instituciones públicas

DEBILIDADES



- No dispone de un documento diagnóstico de la problemática que pretende atender, de acuerdo con los requerimientos mínimos del CONEVAL
- Débil caracterización de la población potencial y objetivo
- Indicadores del nivel de Componente no logran medir los entregables de que se generan con recursos del Fondo
- No dispone de indicadores de gestión vinculados al PAT.
- Disminución considerable de las figuras solidarias en los últimos tres años
- Bajo nivel operativo y presupuestal para atender a la población con rezago educativo en la entidad
- Informes de resultados de evaluaciones de 2016 y 2018, no contienen un apartado de recomendaciones puntuales para la unidad responsable
- En 2020 y 2021 no se logró alcanzar las metas de personas que concluyen nivel de estudios
- Ligera percepción de regular a pésimo en satisfacción sobre el tiempo de entrega de materiales (14%) y del apoyo para superar y entender temas incluidos en materiales (12%)
- Acceso a internet en Plazas Comunitarias de baja calidad.

AMENAZAS



- Afectaciones por efectos de la Pandemia de COVID-19
- Baja prioridad en la política pública para abatir el rezago educativo de manera contundente
- Deficiencias en materia de conectividad en las Plazas Comunitarias

4.3 Recomendaciones

Se presentan las recomendaciones generadas en el estudio con base en los principales hallazgos del proceso evaluativo, los resultados de la encuesta a beneficiarios y el análisis FODA. Las recomendaciones son propuestas de mejora sobre la intervención realizada con recursos del FAETA-EA en la entidad vinculada a los servicios de educación para adultos en Colima.

- Hacer un diagnóstico de la problemática que aborda el Fondo para comprender las causas y efectos producidos por el problema, así como la teoría del cambio; se recomienda que el diagnóstico incluya la caracterización y determinación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida tomando como referencia los *Aspectos a considerar para la elaboración de diagnósticos de programas presupuestarios*³⁷ (CONEVAL, 2019).
- Incluir indicadores de gestión operativa que permitan medir los entregables que genera la intervención. Es el caso de los apoyos en especie y económicos que se determinan en las ROP del INEA, ya que hoy no se dispone de indicadores que permitan medir adecuadamente el nivel de Componente. Se recomienda implementar el Manual para el Diseño y Construcción de Indicadores (CONEVAL, 2013b).³⁸
- Se recomienda generar un mecanismo de monitoreo y seguimiento del Programa Anual de Trabajo para medir el cumplimiento de dicho PAT a través de indicadores; adicionalmente, dicho(s) indicador(es) puedan ser publicados en el portal de transparencia.

³⁷ Disponible en <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/Oficio_VQZ.SE.164.19.pdf>.

³⁸ Disponible en

<https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONSTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf>.

- Generar las acciones pertinentes para mejorar el número de figuras solidarias en función del establecimiento de metas y la atención de la población potencial y objetivo, con lo cual se permita atender con mayor nivel operativo la necesidad de servicios educativos para adultos en la entidad.
- Se recomienda diseñar un plan de acción que identifique las causas por las que no se ha logrado cumplir con las metas de personas que concluyen nivel, de manera que puedan generarse líneas de acción institucional para su mejoramiento.
- Se recomienda contar con un procedimiento documentado para la entrega de materiales, con la finalidad de eficientar la entrega de los mismos, pues fue uno de los aspectos que los beneficiarios consideran mejorables (14%).
- Establecer un mecanismo de atención para apoyar a los educandos(as) a entender y superar los temas incluidos en el programa de estudios. Este mecanismo debe basarse en la identificación de dificultades y barreras para entender las temáticas, definiendo con claridad la frecuencia en que será aplicado a lo largo de la prestación de los servicios, incrementando con ello el acompañamiento de los educandos(as).
- Documentar las Plazas Comunitarias que presentan problemas de conectividad o baja calidad de internet, según la magnitud de problema, así como generar un plan de atención para aquellas Plazas Comunitarias con mayor problemática, derivado de las percepciones capturadas en la encuesta a beneficiarios(as).
- Publicar en la página web principal del IEEA Colima la descripción de los servicios que ofrece, así como los requisitos de ingreso y medios de contacto. Esto permitirá a los interesados tener mayor acceso a la información.

- En relación con las asesorías, repastos para exámenes, actividades grupales y apoyo sobre dudas, se recomienda que se disponga de un cronograma de trabajo que incluya estos aspectos y que sea del conocimiento de los educandos(as), de manera que pueda ser accesible a todos los involucrados permitiendo su seguimiento y monitoreo.

Bibliografía

- AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN. (2019). *FAETA Resultados de su Fiscalización cuenta pública 2017*.
https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2017c/Documentos/Auditorias/2017_MR-FAETA_a.pdf
- CÁMARA DE DIPUTADOS. (2021). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Diario Oficial de la Federación*, 354.
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf
- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. (1998). Reforma Ley de Coordinación Fiscal Dic-1998. *Diario Oficial de la Federación*.
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf
- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. (2018a). Ley de Coordinación Fiscal. *Diario Oficial de la Federación*, 98.
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/31_300118.pdf
- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. (2018b). Ley General de Contabilidad Gubernamental. *Diario Oficial de la Federación*, 52.
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgcg.htm>
- CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. (2021). Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. *Diario Oficial de la Federación*.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.htm>
- CASAS ANGUIA, JUANA; REPULLO LABRADOR J.R. y DONADO CAMPOS J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. *Aten Primaria*, 527–538.
<http://www.unidaddocentemfyclaspalmas.org.es/resources/9+Aten+Primaria+2003.+La+Encuesta+I.+Cuestionario+y+Estadistica.pdf>
- CONEVAL. (2013a). Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. En *CONEVAL*.
https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf
- CONEVAL. (2013b). *Manual para el Diseño y Construcción de Indicadores*.
https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf
- CONEVAL. (2018). *Elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos*.

https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Impacto/Diagnostico_Programas_Nuevos.pdf

CONEVAL. (2019). *Aspectos a considerar para la elaboración de diagnósticos de programas presupuestarios.*

https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Documents/Oficio_VQZ.SE.164.19.pdf

GARCÍA, FERNANDO M. (1993). La Encuesta. En *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de Investigación* (pp. 141–170). <http://metodo1.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/164/2014/10/Garcia-et-al-El-analisis-de-la-realidad-social-metodos-y-tecnicas-de-la-investigacion.pdf>

GOBIERNO DE MÉXICO. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. *DOF.*

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019

GOBIERNO DEL ESTADO DEL COLIMA. (2016). *Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.*

IEEA COLIMA. (2021). *Misión, visión y objetivos. ¿Quiénes somos?*

<https://www.col.gob.mx/ieea/quienes/>

INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL. (2018). *Catálogo de Programas, Fondos y Subsidios Federales para Entidades Federativas.*

<https://www.gob.mx/inafed/documentos/catalogo-de-programas-fondos-y-subsidios-federales-para-entidades-federativas-2018>

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS. (2017). *Glosario de términos; INEA en números.* <http://www.inea.gob.mx/glosario.pdf>

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS. (2021a). *INEA en Números.*

<http://200.77.230.29:8084/INEANumeros/control>

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS. (2021b). *Matriz de Indicadores para Resultados del FAETA-EA.*

<https://www.col.gob.mx/ieea/contenido/MzgxNTI=>

PALELLA STRACUZZI, SANTA y FELIBERTO MARTINS PESTANA. (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa* (FEDUPEL).

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (1999a). CONVENIO de Coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos Colima. *Diario Oficial de la Federación.*

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/261651/colima.pdf>

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (1999b). CONVENIO de Coordinación para la federalización de los servicios de educación profesional técnica Estado de Colima. *Diario Oficial de la Federación*.

<https://www.conalep.edu.mx/normateca/colegiosestatales/Documents/Convenios Federalización/8.-COLIMApdf.pdf>

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (2019). Aviso mediante el cual se dan a conocer las fórmulas para la distribución de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. *Diario Oficial de la Federación*.

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5549286&fecha=31/01/2019

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (2020a). Aviso mediante el cual se dan a conocer las fórmulas para la distribución de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. *Diario Oficial de la Federación*.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5585340&fecha=31/01/2020

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (2020b). Programa Sectorial de Educación 2020-2024. *Diario Oficial de la Federación*, 197, 127.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (2021a). Aviso mediante el cual se dan a conocer las fórmulas para la distribución de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. *Diario Oficial de la Federación*.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5610597&fecha=29/01/2021

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (2021b). Reglas de Operación INEA. *Diario Oficial de la Federación*.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5614145&fecha=23/03/2021

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. (2007). Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública. *Diario Oficial de la Federación*, 11.

https://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/eval_mon/361.pdf

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. (2020). Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal 2020, de los recursos correspondientes al Ramo 33 Aportaciones Federales. *Diario Oficial de la Federación*.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583411&fecha=03/01/2020

SHCP. (2016). Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. En *Diario Oficial de la Federación* (p. 77).

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Informe de resultados del Mecanismo de medición de la percepción sobre las personas beneficiarias del IEEA Colima



Mecanismo de medición de la percepción sobre las personas beneficiarias del IEEA Colima

Informe de Resultados

Evaluación Específica de Resultados
Del Fondo de Aportaciones para la Educación
Tecnológica y de Adultos
[FAETA]

Estado de Colima



NUMERA_{SC.}

Ficha documental

| Datos generales de la evaluación | |
|--|--|
| Nombre de la evaluación | Evaluación Específica de Resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos [FAETA] – 2019-2021 |
| Fecha de inicio de la evaluación | Septiembre de 2021 |
| Fecha de término de la evaluación | Marzo de 2022 |
| Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación | Departamento de Planeación Instituto Estatal de Educación para Adultos Colima Estado de Colima (IEEA) |
| Titular de la Unidad Administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación | Lic. Roberto Carlos Godínez Pérez Jefe del Departamento de Planeación <i>rcgodinez@inea.gob.mx</i> Tel.: 312 312 9900 Ext. 814 |
| Datos generales de la institución remitente | |
| Instituto Estatal de Educación para Adultos Colima Estado de Colima | Calzada Pedro A. Galván 215 (Sur), Colonia Centro. CP. 28000, Colima, Colima. Tel.: 312 312 9900 Ext. 814 |
| Datos generales del evaluador externo | |
| Mtro. Fernando Mellado Meza | Coordinador General de la Evaluación Director Adjunto de Numera, S. C. |
| Lic. Juan Mario Fenech Reynoso | Director General Numera, S. C. |

Nota metodológica

| | |
|---|---|
| Objetivo del estudio | Conocer la percepción de los beneficiarios del Instituto Estatal de Educación para Adultos del estado de Colima (IEEA) |
| Elementos | Beneficiarios directos (hombres y mujeres) Elementos a entrevistar: Educandos (as) |
| Lugar de aplicación | Plazas comunitarias, lugar de recepción de los servicios |
| Alcance del estudio | Estado de Colima |
| Fecha de estudio | Del 12 de enero al 12 de febrero de 2022 |
| Esquema de selección de la muestra | Selección aleatoria según la disponibilidad de los elementos sujetos a estudio |
| Técnica de recolección de datos | Entrevista cara a cara, asistida por personal capacitado en el instrumento. Instrumento estructurado y aplicado mediante dispositivos electrónicos |
| Tamaño de la muestra | 324 encuestas efectivas |
| Método de estimación de resultados | Los resultados presentados en el estudio son frecuencias, porcentajes y promedios. |
| Margen de error muestral e intervalo de confianza | Margen de error muestral +-5.2%; Intervalo de confianza 95% |

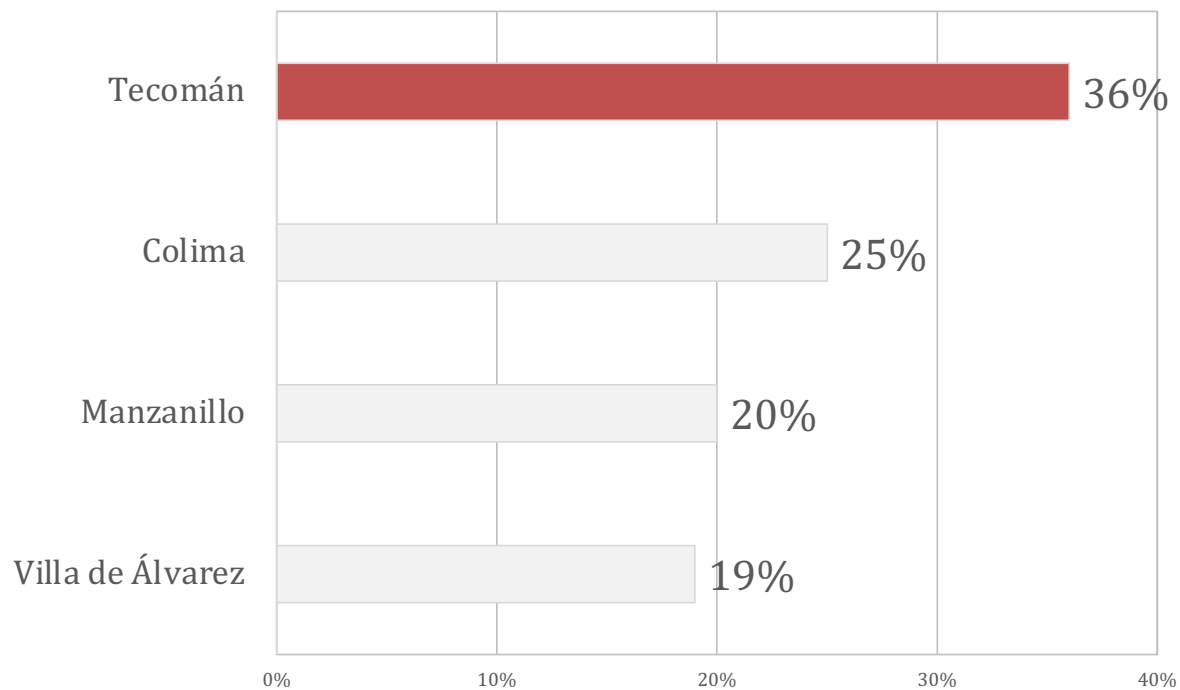
Reporte gráfico de resultados

Evaluación Específica de Resultados
Del Fondo de Aportaciones para la Educación
Tecnológica y de Adultos
[FAETA]

Estado de Colima

Perfil de los entrevistados

Gráfico 1
Coordinación de zona



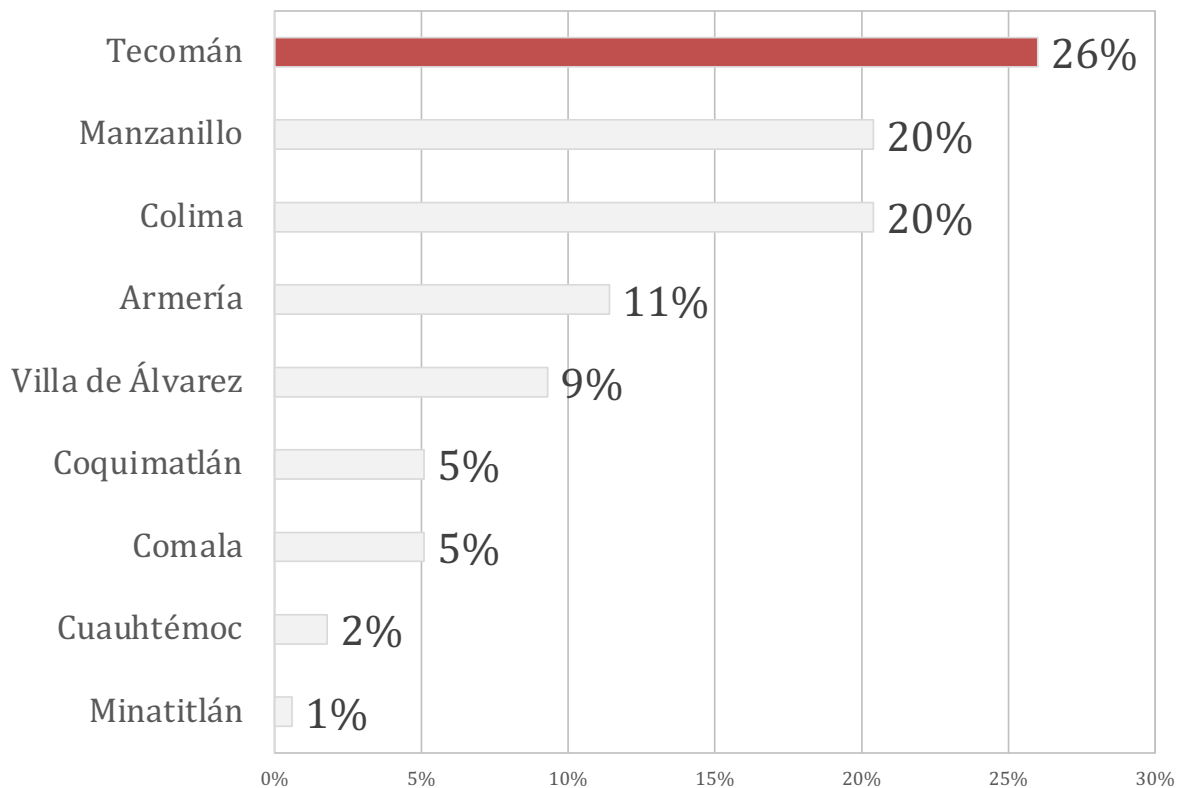
Base: 100% de los entrevistados.

Perfil de los entrevistados



Gráfico 2

Municipio de residencia (educando)

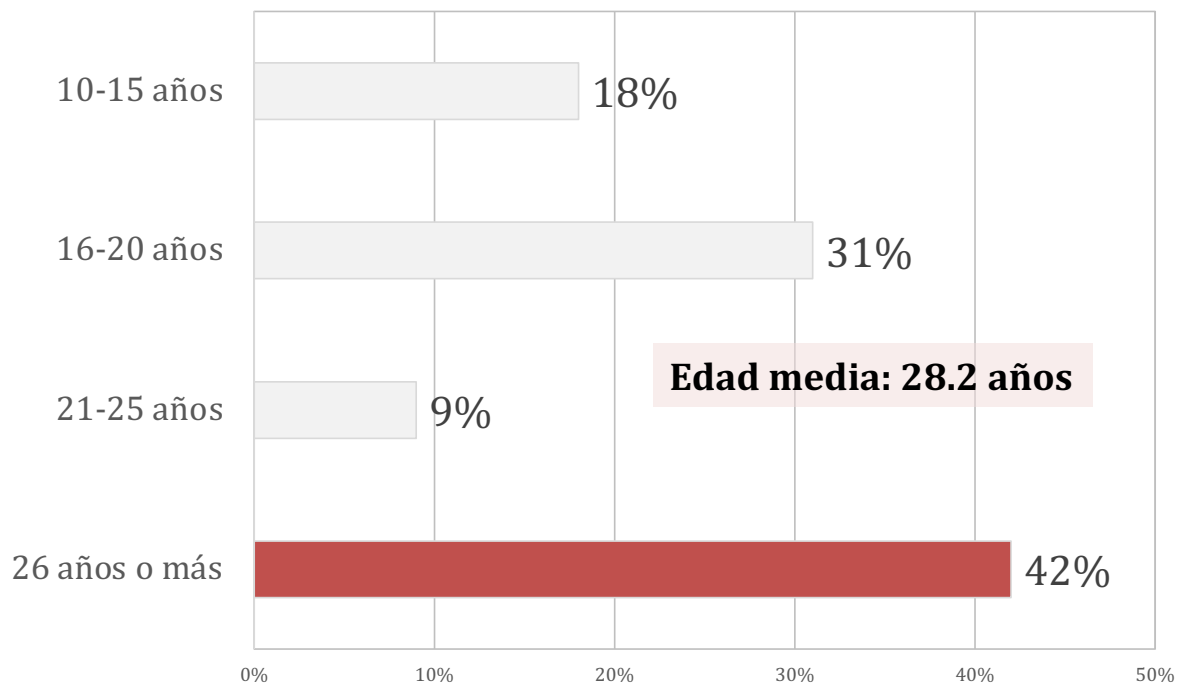


Base: 100% de los entrevistados.

Perfil de los entrevistados

Gráfico 3

Edad de la educanda/o (años cumplidos)

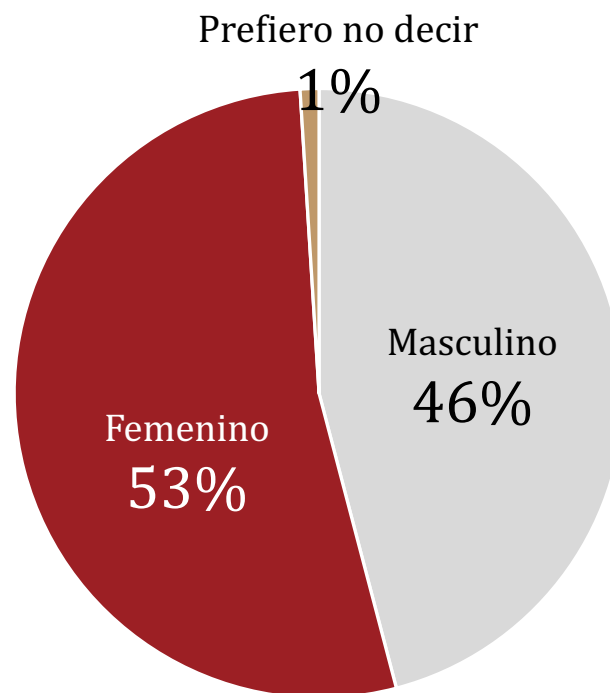


Base: 100% de los entrevistados.

Perfil de los entrevistados

Gráfico 4

Sexo

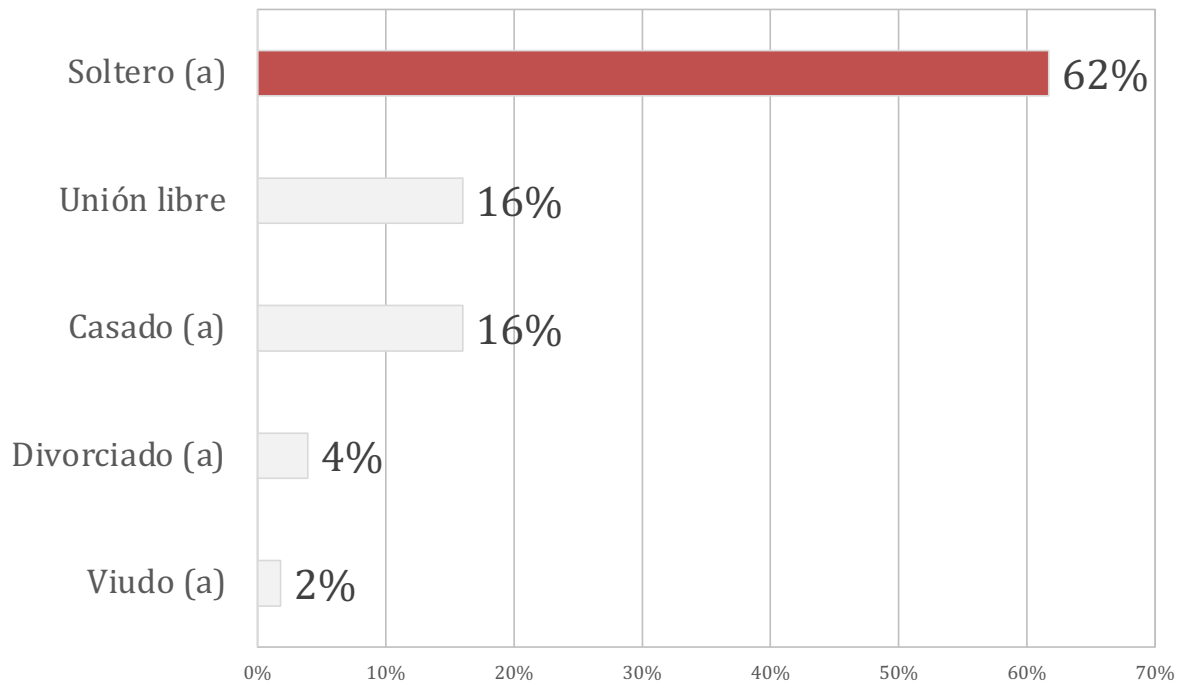


Base: 100% de los entrevistados.

Perfil de los entrevistados



Gráfico 5
Estado civil

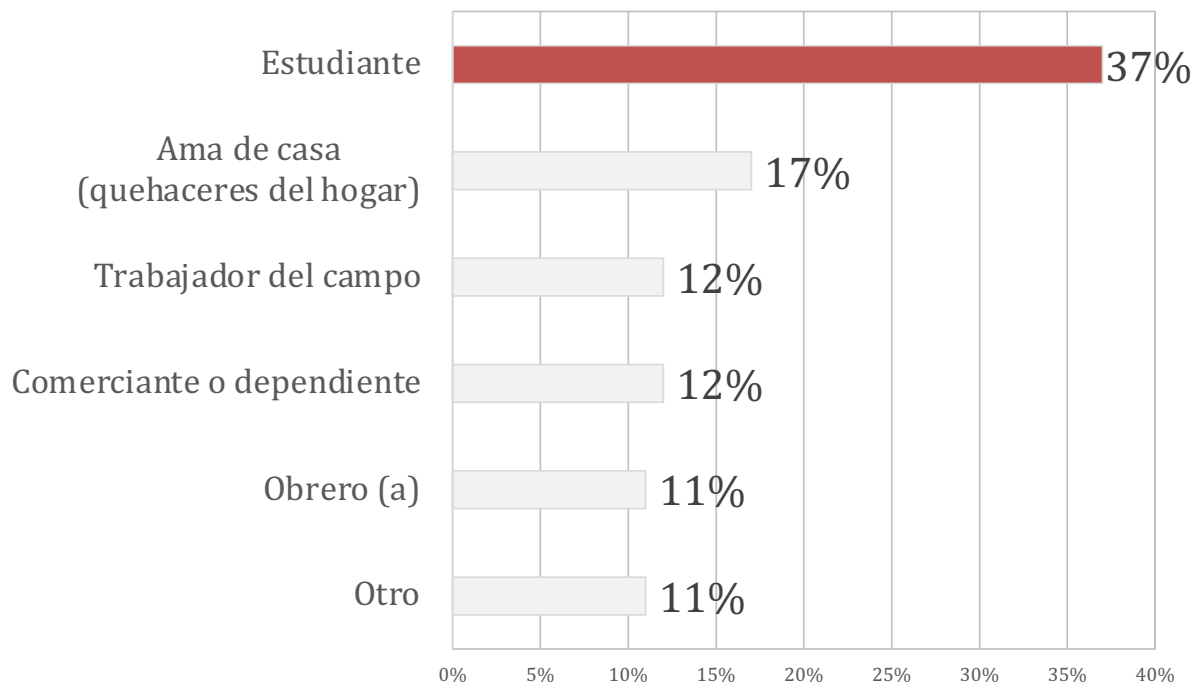


Base: 100% de los entrevistados.

Perfil de los entrevistados



Gráfico 6
Ocupación actual

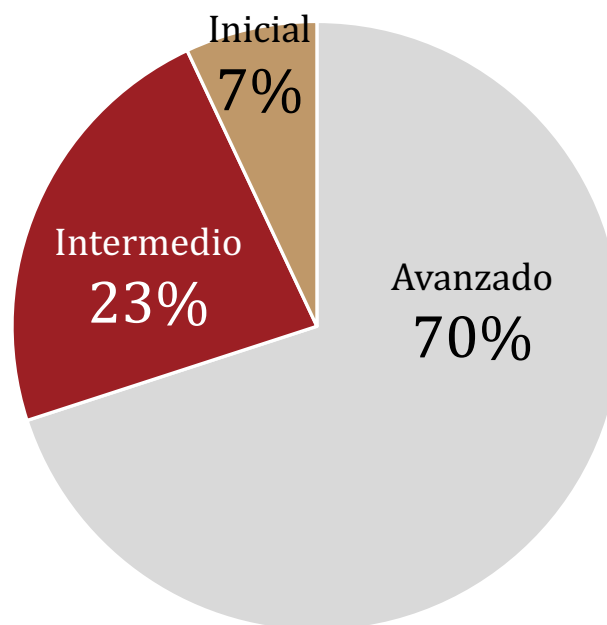


Base: 100% de los entrevistados.

Perfil de los entrevistados

Gráfico 7

Nivel que cursa el educando (a)

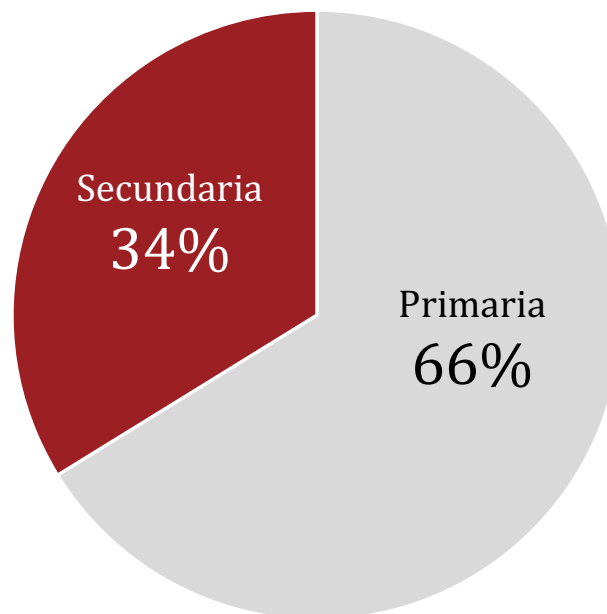


Base: 100% de los entrevistados.

Perfil de los entrevistados

Gráfico 8

Grado de estudios cursado (antes del ingresar al IEEA)



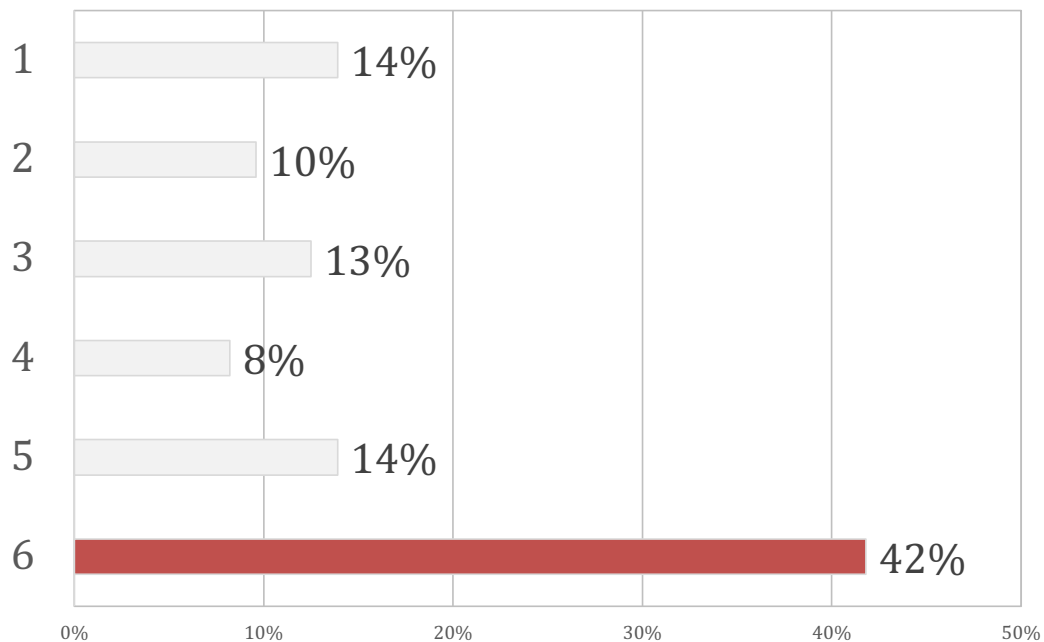
Base: 100% de los entrevistados.

Perfil de los entrevistados

Gráfico 9

Especificación del grado del 1 al 6 (antes de ingresar al IEEA)

Sólo los que se encuentran en primaria



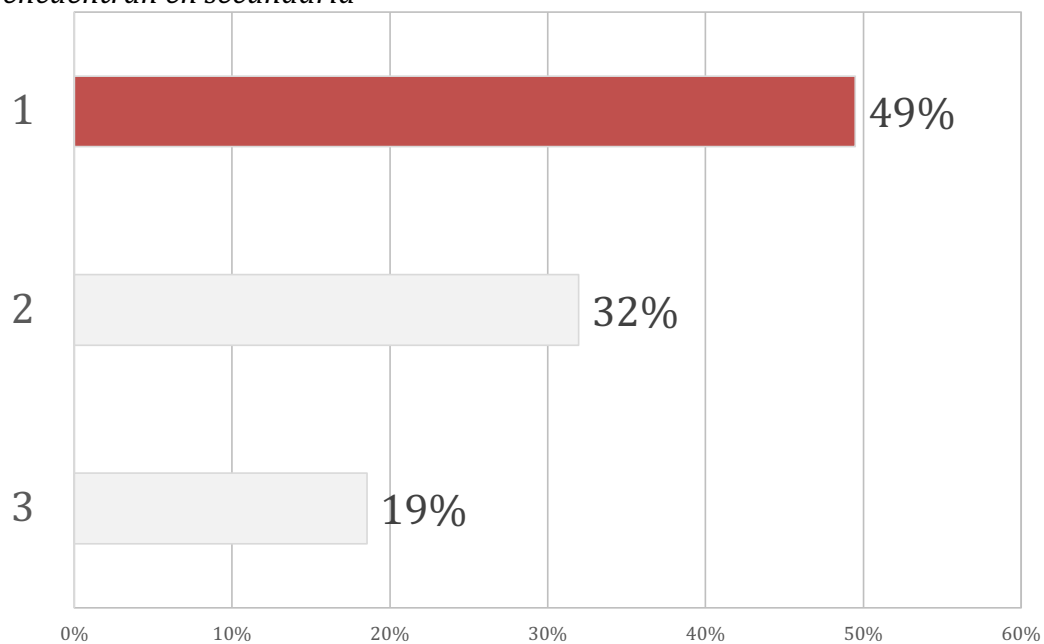
Base: 66% de los entrevistados que están cursando la primaria.

Perfil de los entrevistados

Gráfico 10

Especificación el grado del 1 al 3 (antes de ingresar al IEEA)

Sólo los que se encuentran en secundaria

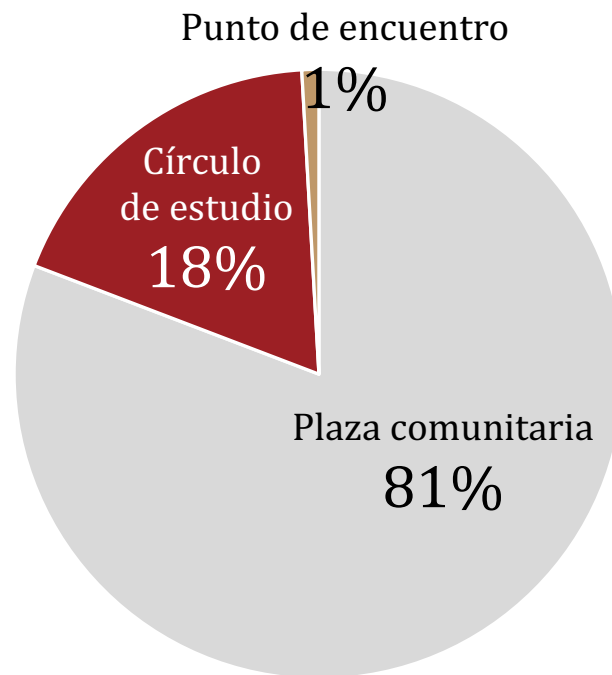


Base: 34% de los entrevistados que están cursando la secundaria.

Perfil de los entrevistados

Gráfico 11

Unidad Operativa IEEA a la que pertenece

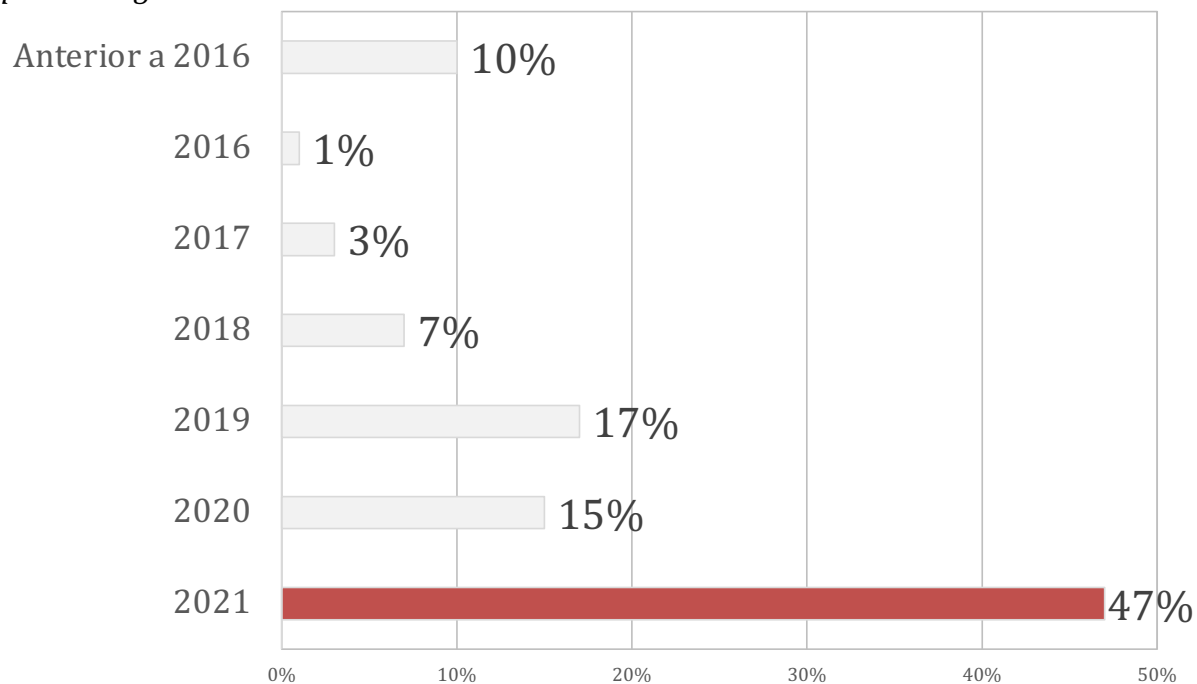


Base: 100% de los entrevistados.

Perfil de los entrevistados

Gráfico 12

¿En que año ingresó?



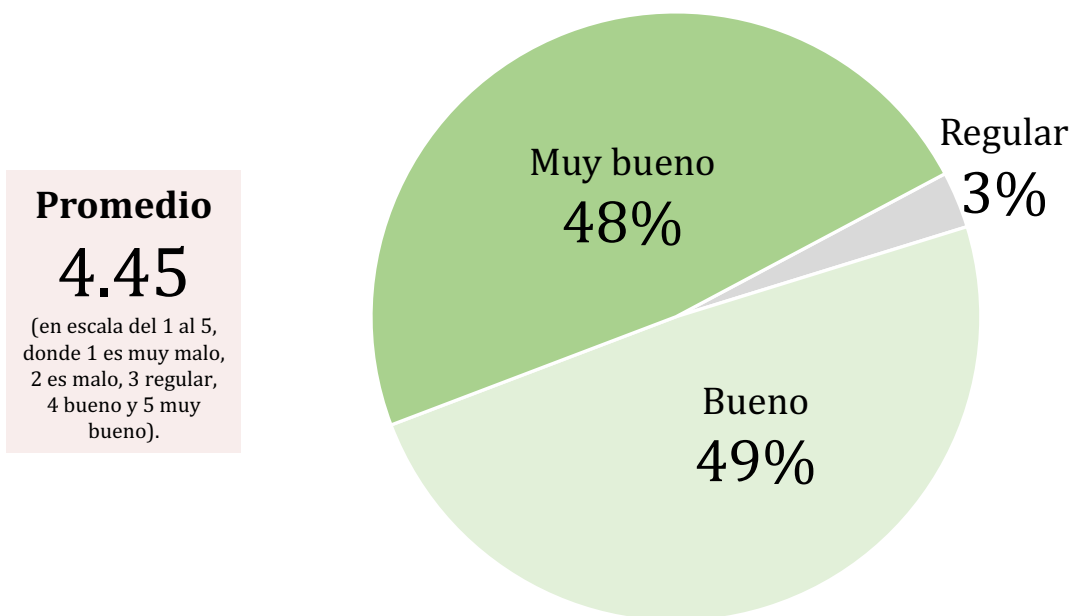
Base: 100% de los entrevistados.

Percepción de los educandos/as

Inscripción / registro

Gráfico 13

De acuerdo con lo que usted considera sobre la atención recibida en el proceso de inscripción / registro en el IEEA Colima, ¿Cómo califica el proceso de inscripción / registro en el IEEA Colima?



Base: 100% de los entrevistados.
(en escala del 1 al 5, donde 1 es muy malo, 2 es malo, 3 regular, 4 bueno y 5 muy bueno).

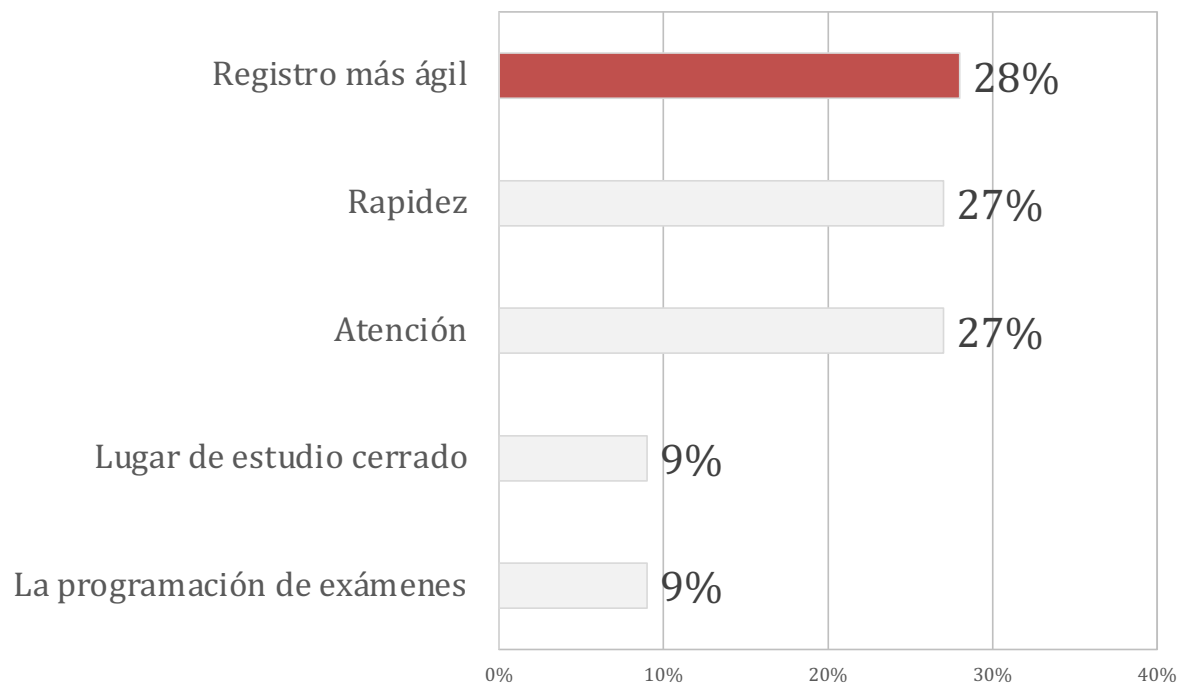
Percepción de los educandos/as

Inscripción / registro



Gráfico 14

En caso de responder 1,2 ó 3, especifique en qué debe mejorar (sobre 3% de las menciones)



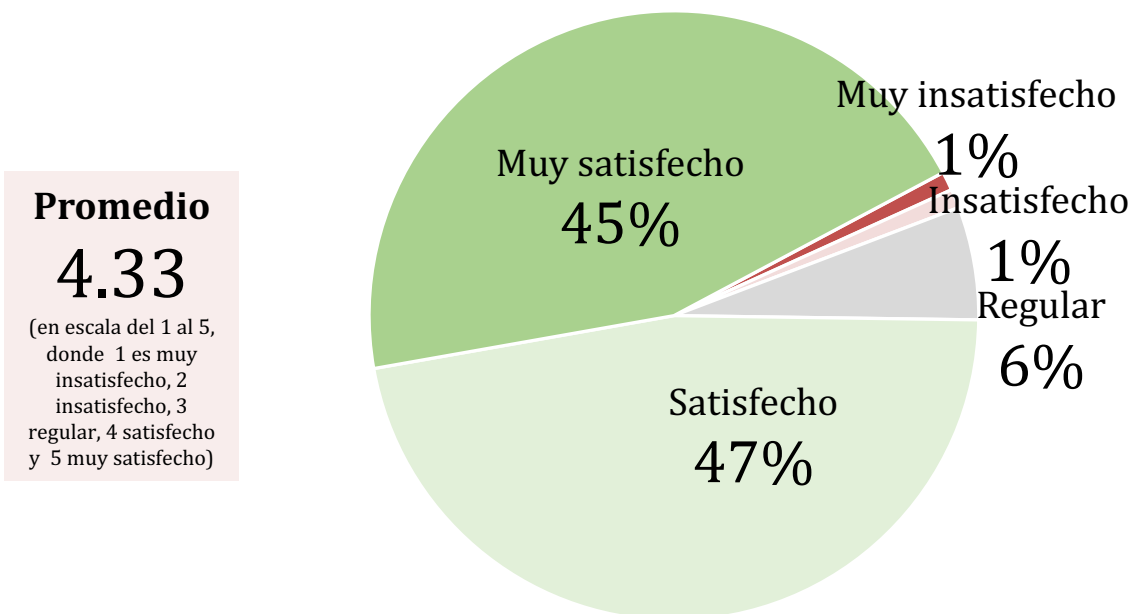
Base: 3% de los entrevistados.

Percepción de los educandos/as

Calidad de materiales

Gráfico 15

De acuerdo con lo que usted piensa y considera sobre los materiales educativos recibidos por parte del IEEA Colima, ¿Qué tan satisfecho (a) está con... la calidad de los materiales recibidos?



Promedio

4.33

(en escala del 1 al 5, donde 1 es muy insatisfecho, 2 insatisfecho, 3 regular, 4 satisfecho y 5 muy satisfecho)

Base: 100% de los entrevistados.

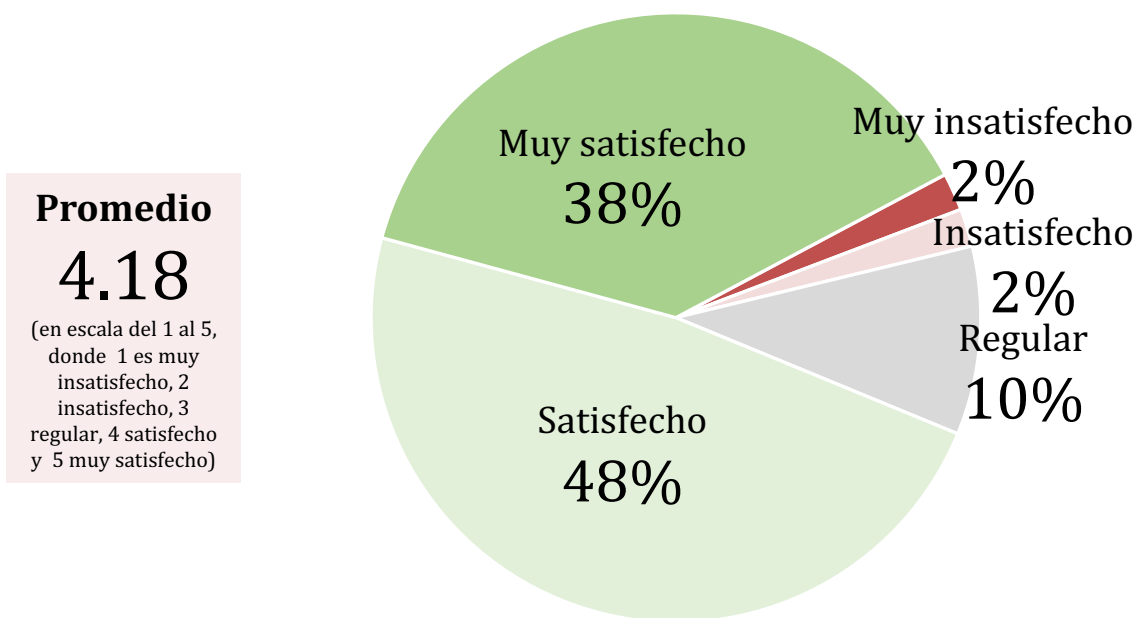
(en escala del 1 al 5, donde 1 es muy insatisfecho, 2 insatisfecho, 3 regular, 4 satisfecho y 5 muy satisfecho)

Percepción de los educandos/as

Tiempo de entrega de materiales

Gráfico 16

De acuerdo con lo que usted piensa y considera sobre los materiales educativos recibidos por parte del IEEA Colima, ¿Qué tan satisfecho (a) está con... tiempo de entrega de los materiales?



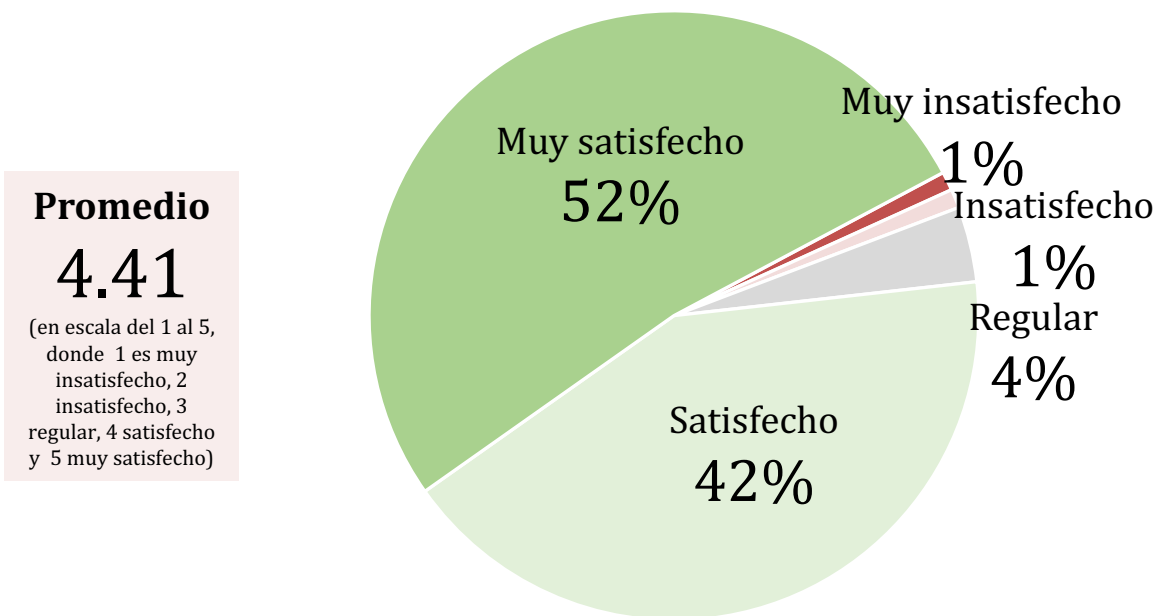
Base: 100% de los entrevistados.
 (en escala del 1 al 5, donde 1 es muy insatisfecho, 2 insatisfecho, 3 regular, 4 satisfecho y 5 muy satisfecho.)

Percepción de los educandos/as

Servicio proporcionado por el asesor / técnico / personal IEEA

Gráfico 17

¿Qué tan satisfecho (a) está con el servicio proporcionado por su asesor educativo /técnico / personal del IEEA durante las sesiones de asesoría?



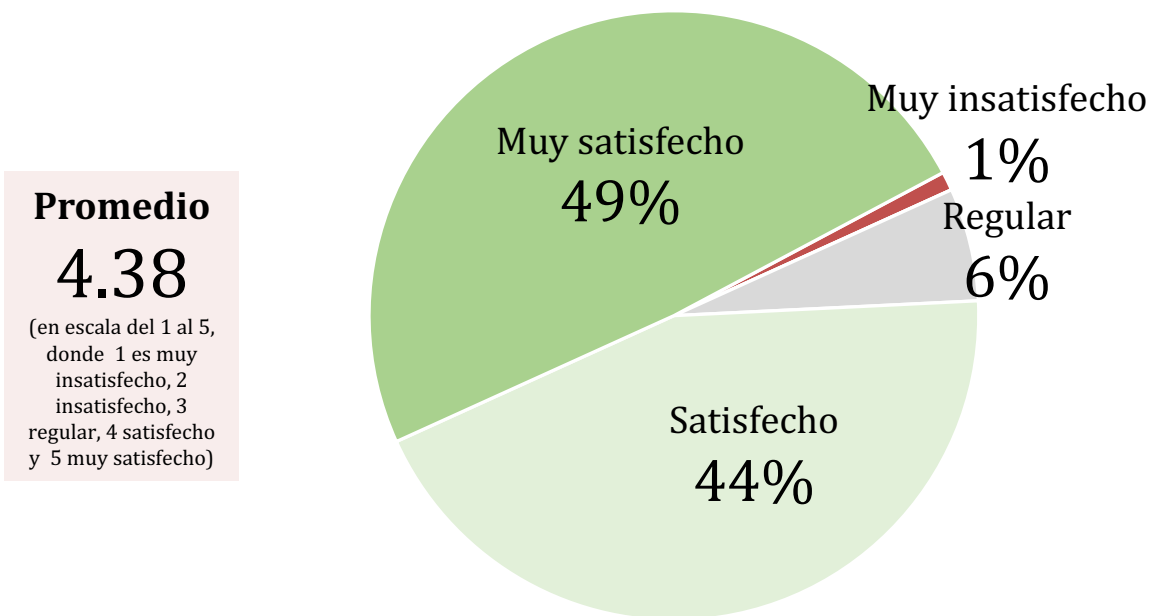
Base: 100% de los entrevistados.
(en escala del 1 al 5, donde 1 es muy insatisfecho, 2 insatisfecho, 3 regular, 4 satisfecho y 5 muy satisfecho.)

Percepción de los educandos/as

Servicio proporcionado durante la aplicación de exámenes

Gráfico 18

¿Qué tan satisfecho (a) está con el servicio proporcionado por el personal del IEEA Colima durante la aplicación de exámenes?



Base: 100% de los entrevistados.
(en escala del 1 al 5, donde 1 es muy insatisfecho, 2 insatisfecho, 3 regular, 4 satisfecho y 5 muy satisfecho.)

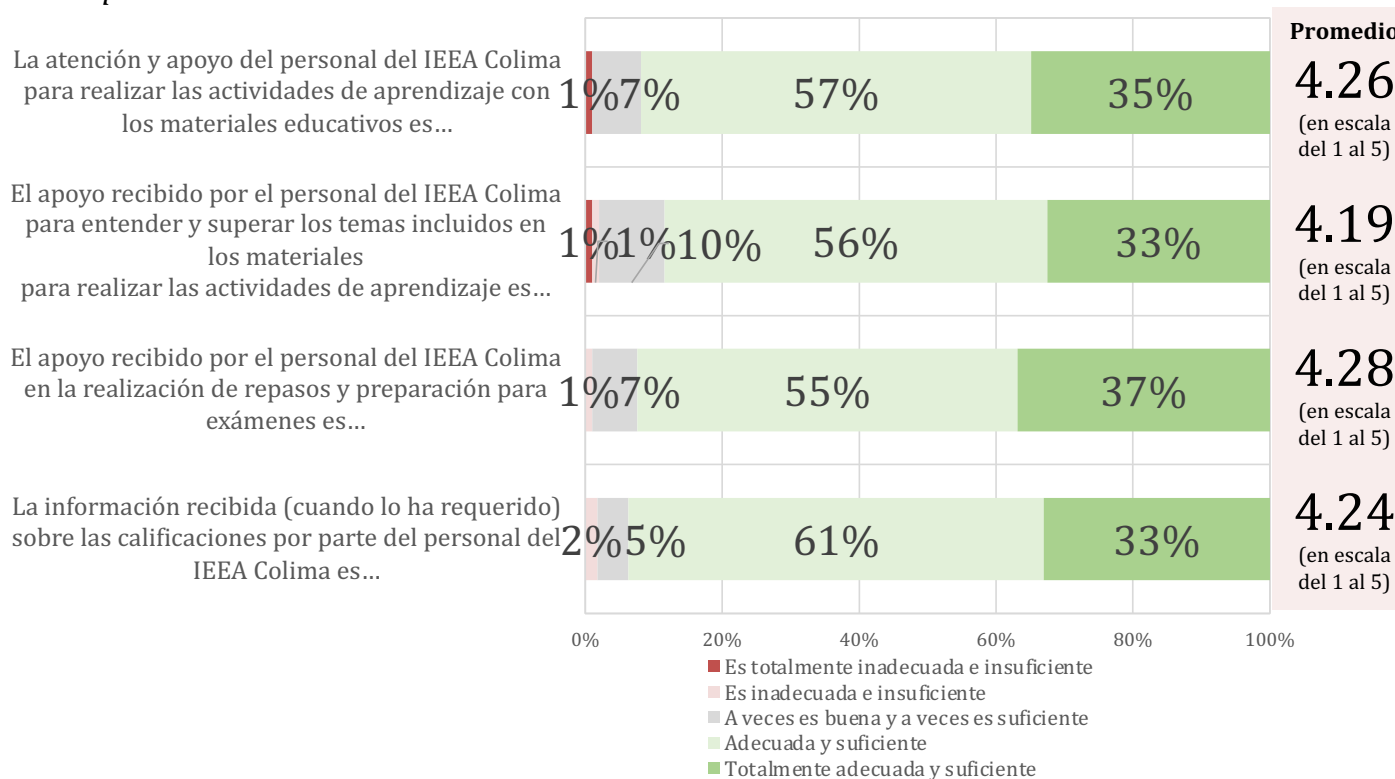
Percepción de los educandos/as

Afirmaciones sobre el servicio proporcionado por el IEEA



Gráfico 19

De acuerdo con lo que usted piensa y cree, ¿Cuál de las siguientes afirmaciones se acerca más a lo que usted piensa?



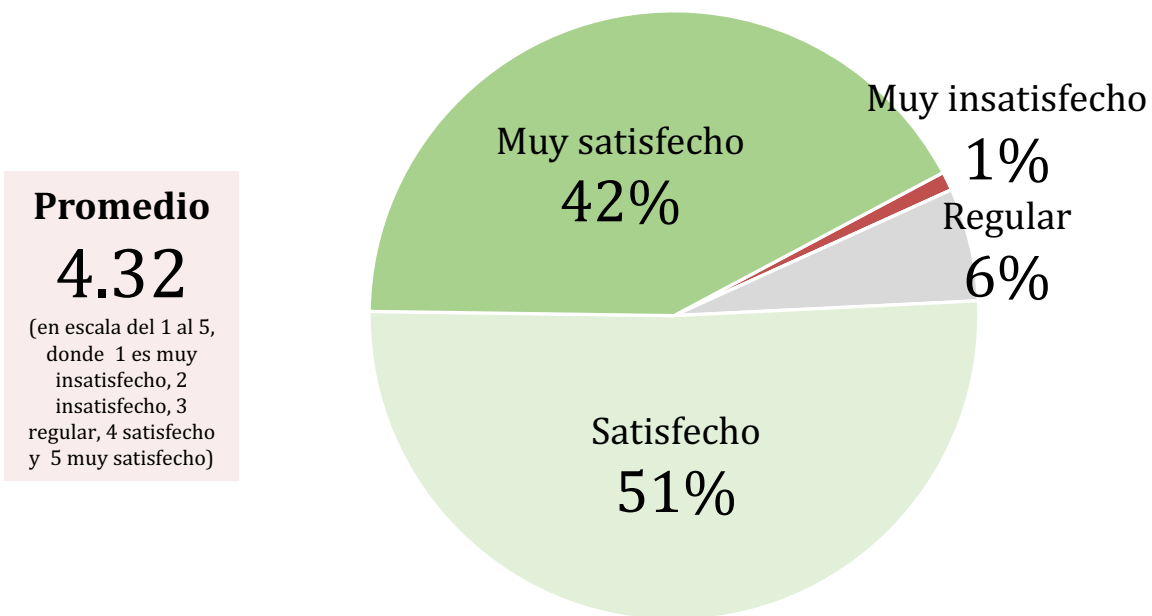
Base: 100% de los entrevistados.

Percepción de los educandos/as

Valoración global de los procesos administrativos

Gráfico 20

Satisfacción general sobre los procesos administrativos prestados por el IIEEA Colima



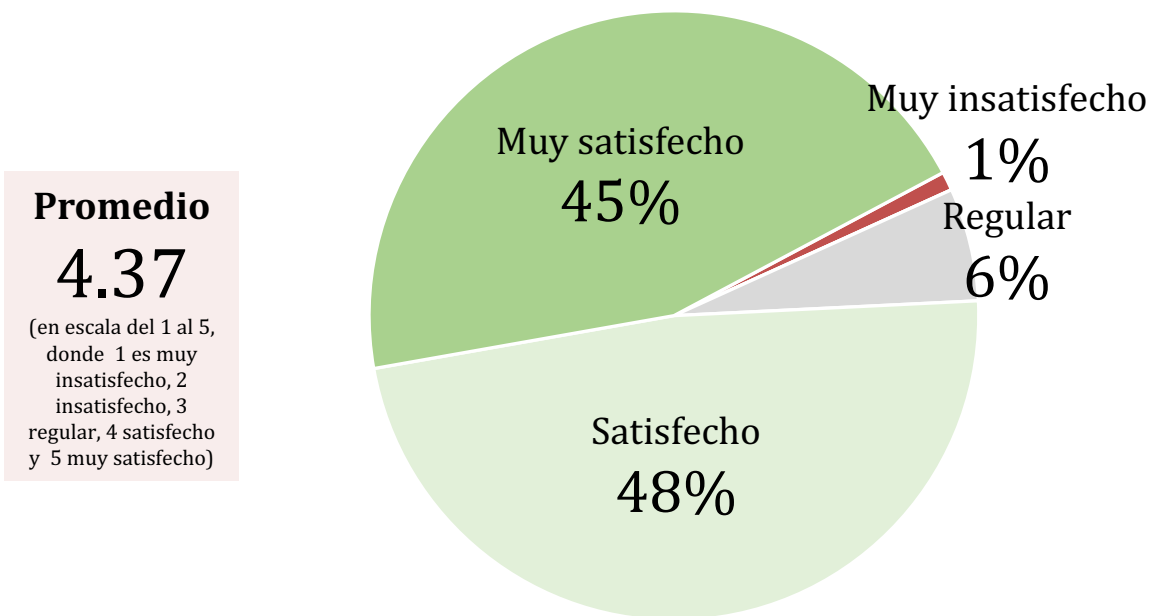
Base: 100% de los entrevistados.
(en escala del 1 al 5, donde 1 es muy insatisfecho, 2 insatisfecho, 3 regular, 4 satisfecho y 5 muy satisfecho.)

Percepción de los educandos/as

Valoración global de la atención recibida

Gráfico 21

Satisfacción general sobre la atención recibida por parte del personal de IEEA Colima



Base: 100% de los entrevistados.
(en escala del 1 al 5, donde 1 es muy insatisfecho, 2 insatisfecho, 3 regular, 4 satisfecho y 5 muy satisfecho.)

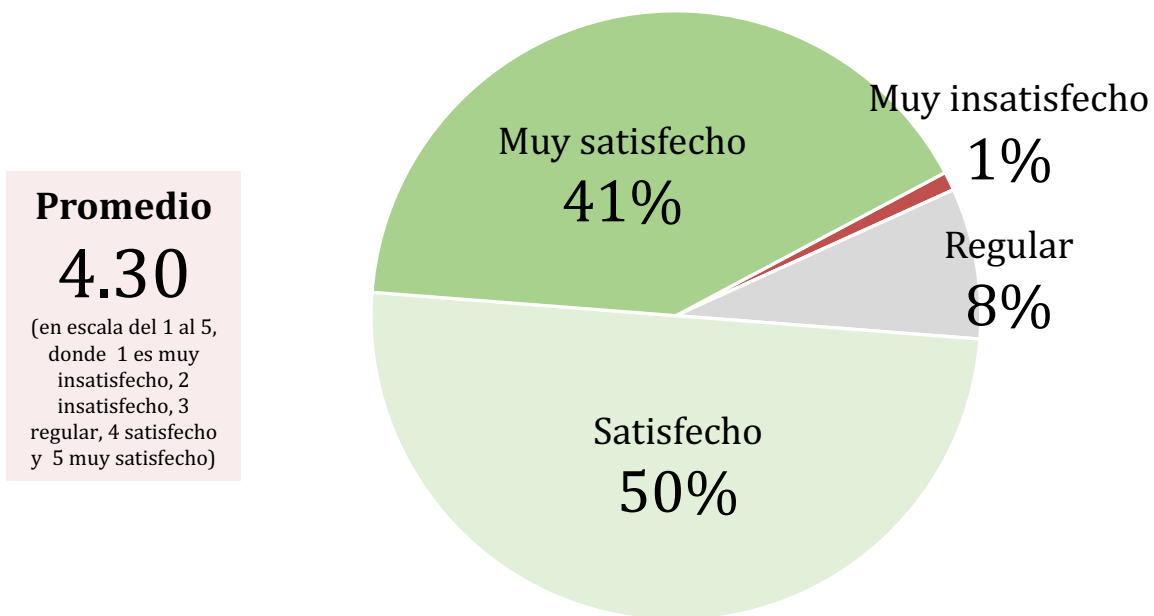
Percepción de los educandos/as

Valoración global sobre el modelo de estudio



Gráfico 22

Satisfacción general sobre el modelo de estudio proporcionado por el IEEA Colima



Promedio

4.30

(en escala del 1 al 5, donde 1 es muy insatisfecho, 2 insatisfecho, 3 regular, 4 satisfecho y 5 muy satisfecho)

Base: 100% de los entrevistados.

(en escala del 1 al 5, donde 1 es muy insatisfecho, 2 insatisfecho, 3 regular, 4 satisfecho y 5 muy satisfecho.)

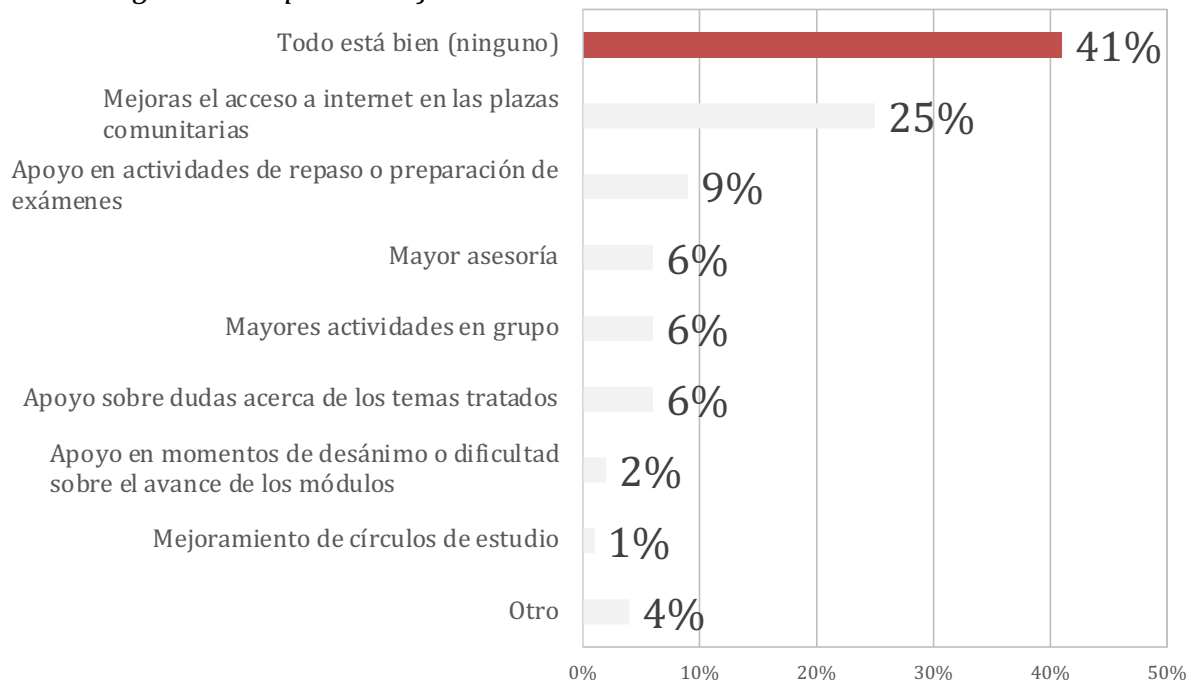
Percepción de los educandos/as

Valoración global sobre el modelo de estudio



Gráfico 23

¿Cuál de los siguientes aspectos mejoraría sobre los módulos de estudios?



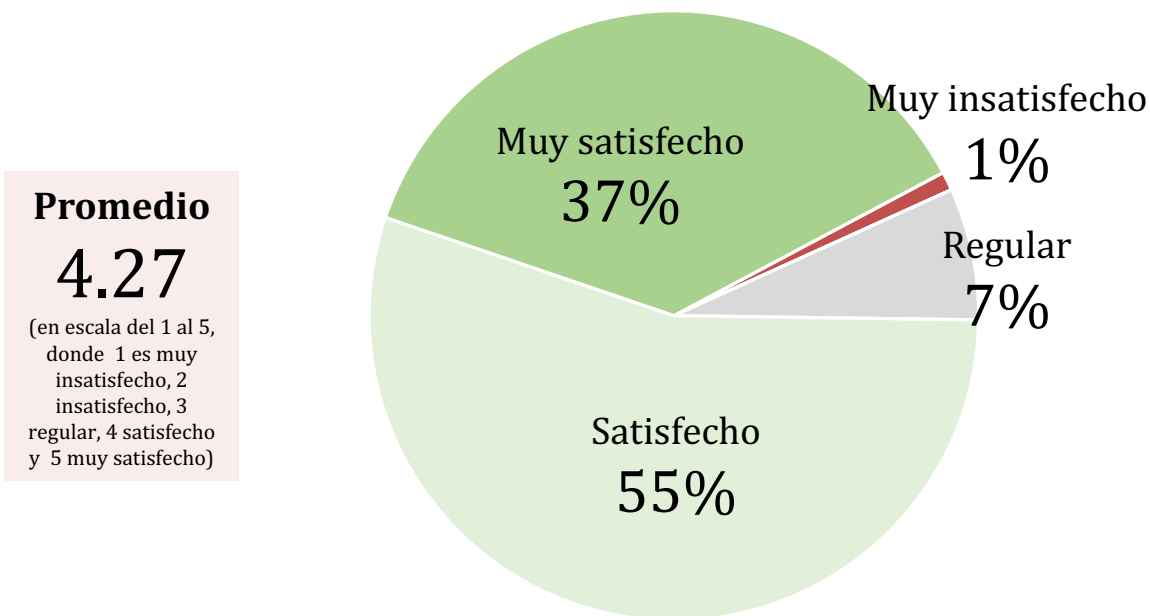
Base: 100% de los entrevistados.

Percepción de los educandos/as

Valoración general (todos los aspectos) sobre los servicios del IEEA

Gráfico 24

A nivel general (considerando todos los aspectos), ¿Qué tan satisfecho se encuentra con los servicios educativos para adultos prestados por el IEEA Colima?



Base: 100% de los entrevistados.
(en escala del 1 al 5, donde 1 es muy insatisfecho, 2 insatisfecho, 3 regular, 4 satisfecho y 5 muy satisfecho.)

Principales Hallazgos

Evaluación Específica de Resultados
Del Fondo de Aportaciones para la Educación
Tecnológica y de Adultos
[FAETA]

Estado de Colima

Principales hallazgos



De acuerdo con los datos de la muestra, se registró que 26% de los entrevistados residen en el municipio de Tecomán, seguido de Manzanillo y Colima con 20% respectivamente, siendo estos los municipios de mayor proporción de educandos en la entidad. En cuanto a las coordinaciones de zona, Tecomán presentó el 36% de los casos.

En cuanto a los rangos de edad de los educandos (as), se observó que 42% correspondieron al rango de 26 años o más; mientras que 31% fue de 16 a 20 años. En menor proporción, de 10 a 15 años (18%) y de 21 a 25 años (9%).

A nivel general, 53% de los entrevistados (as) fueron del sexo femenino y 46% masculino, 1% prefirió no mencionar la respuesta. El estado civil predominante en la población estudiada fue soltero con 62% de las menciones, seguido de unión libre y casado (a) con 16% respectivamente.

Sobre la ocupación de los educandos (as), el 37% afirmó ser estudiante, 17% dijo ser ama de casa (quehaceres del hogar), asimismo, 12% dijo tener la ocupación de trabajador del campo, en la misma proporción, (12%) se encontró la ocupación de comerciante, mientras que en menor porcentaje se encontraron los obreros (as) (11%) y otro (1%).

70% de los entrevistados (as) dijo cursar un nivel avanzado en el IEEA Colima, seguido de 23% que dijo cursar el nivel intermedio y 7% inicial. El grado de estudios cursado antes del ingreso al IEEA Colima, fue de primaria en el 66% de los casos, así como secundaria en el 34% de las menciones.

Principales hallazgos

La Unidad Operativa de mayor proporción fue la Plaza Comunitaria (81%), seguido del Circulo de Estudio (18%) y en menor proporción el Punto de Encuentro (1%).

El año de ingreso de los educandos (as) al IEEA Colima en el 47% de los casos fue 2021, seguido del 15% en 2020 y 17% en 2019. Entre 2016 y 2018 ingresó 11% de los entrevistados (as) y 10% antes de 2016.

Percepción de los educandos (as)

La valoración del proceso de inscripción /registro correspondió al nivel de bueno en el 49% de las menciones (en la escala del 1 al 5, donde 1 es muy malo y 5 muy bueno), seguido de muy bueno con 48% de las menciones, en menor proporción fue calificado como regular por el 3% de las valoraciones.

Según el 3% que calificó como regular el proceso de inscripción / registro, se observó que los entrevistados (as) consideran que debe mejorar la agilidad, rapidez y atención principalmente.

De acuerdo con lo que los educandos (as) piensan y consideran sobre la calidad de los materiales educativos recibidos por parte del IEEA Colima, 47% mencionó estar satisfecho, seguido de 45% que dijo estar muy satisfecho; por otra parte, 6% se sintió regularmente satisfecho con la calidad de los materiales, así como 2% dijo estar insatisfecho o muy insatisfecho.

Principales hallazgos

Percepción de los educandos (as)

Sobre el tiempo de entrega de los materiales, se registró que 48% se encuentra satisfecho y 38% muy satisfecho; 10% se siente satisfecho en un nivel regular, 4% se siente insatisfecho o muy insatisfecho.

El servicio proporcionado por el asesor / técnico / personal IEEA fue valorado como satisfactorio en el 42% de los casos, seguido de muy satisfactorio en el 52%. Así mismo, 4% dijo sentirse regularmente satisfecho con el servicio del personal y 2% muy insatisfecho o insatisfecho.

Durante la aplicación de exámenes, la satisfacción con el servicio proporcionado por el personal del IEEA fue calificado como muy satisfactorio en el 49% de los casos, seguido de 44% que mencionó estar satisfecho. 6% se encuentra en un nivel de salificación regular, mientras que 1% dijo estar muy insatisfecho con el servicio proporcionado durante los exámenes.

La atención y apoyo del personal del IEEA Colima para realizar las actividades de aprendizaje con los materiales educativos es valorada como «adecuadas y suficientes / totalmente adecuadas y suficientes» por el 92% de los entrevistados.

El apoyo recibido por el personal del IEEA Colima para entender y superar los temas incluidos en los materiales para realizar las actividades de aprendizaje fue valorada como «adecuadas y suficientes / totalmente adecuadas y suficientes» por el 89% de los entrevistados.

Principales hallazgos



Percepción de los educandos (as)

En ese tenor, el apoyo recibido para la realización de repastos y preparación para exámenes fue calificado como “adecuadas y suficientes / totalmente adecuadas y suficientes” por el 92% de los entrevistados.

Mientras que 94% consideró como «adecuadas y suficientes / totalmente adecuadas y suficientes» la información recibida (cuando la han requerido) sobre calificaciones. En ese aspecto, la percepción general de la satisfacción sobre los procesos administrativos prestados por el IEEA Colima fue en el 51% de las menciones como satisfactorio (satisfecho), seguido de 42% que mencionó muy satisfecho; 7% dijo sentirse regular o muy insatisfecho con los procesos administrativos.

A nivel general, la atención recibida por parte del personal del IEEA Colima, correspondió en 93% de los casos a muy satisfecho y satisfecho; 7% consideró regular o muy insatisfecho.

Con respecto al modelo de estudio proporcionado por el IEEA, fue calificado como satisfactorio o muy satisfactorio por el 91% de los entrevistados; 8% lo considera regular y 1% muy insatisfactorio. En ese sentido, el aspecto que consideran debe mejorar el IEEA Colima es el acceso a internet de las Plazas Comunitarias (25%), apoyo a actividades de repaso (9%), mayor asesoría, mayores actividades en grupo y apoyo sobre dudas acerca de los temas tratados con 6% respectivamente.

Principales hallazgos



Percepción de los educandos (as)

La satisfacción general (todos los aspectos) los entrevistados (as), consideraron estar como satisfechos con los servicios educativos para adultos prestados por el IEEA Colima en el 55% de las menciones, seguido de muy satisfecho en el 37% de los casos, de manera que, 92% de los casos se ubicaron en como muy satisfechos /satisfechos.

Conclusiones y recomendaciones

Evaluación Específica de Resultados
Del Fondo de Aportaciones para la Educación
Tecnológica y de Adultos
[FAETA]

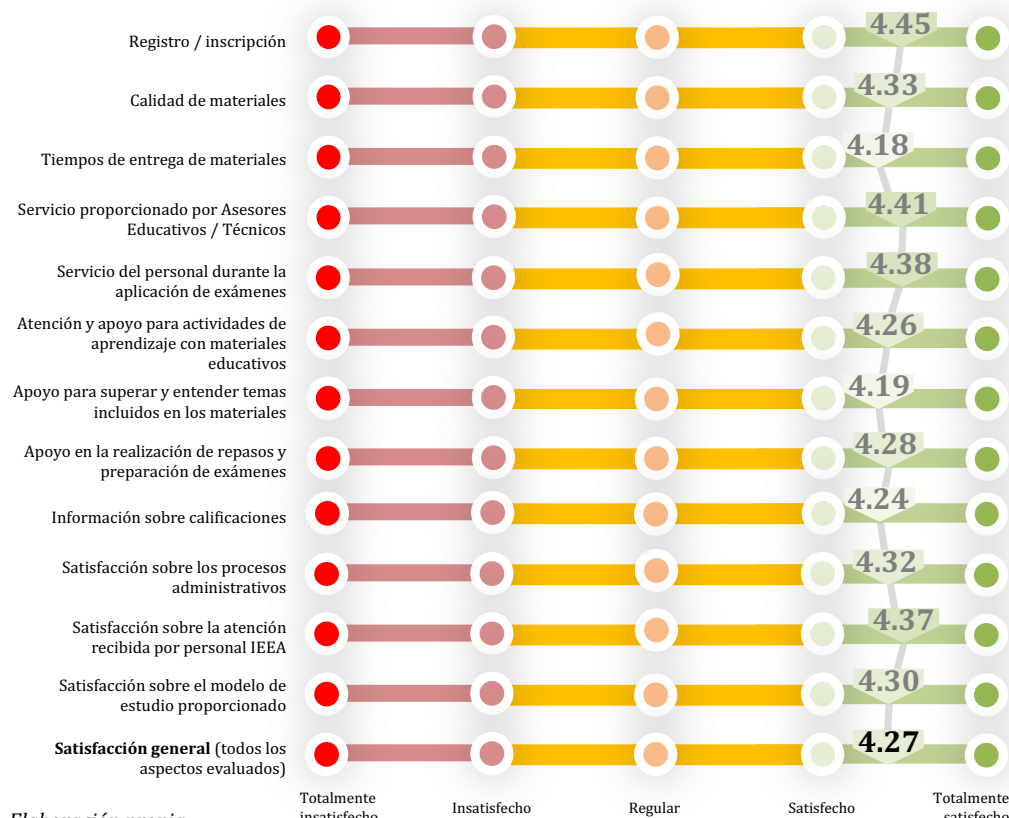
Estado de Colima

Conclusiones

A continuación, presentamos las principales conclusiones con respecto a los resultados de la encuesta de percepción a beneficiarios del IEEA en Colima.

Tabla 1

Valoraciones promedio de la satisfacción de los beneficiarios



Conclusiones



De acuerdo con las valoraciones promedio del nivel de satisfacción de los diversos reactivos evaluados por los beneficiarios, se registró que la satisfacción general con los servicios prestados por el IEEA Colima fue de 4.27 en la escala del 1 al 5, donde 5 es muy satisfecho. Se registró que las valoraciones observadas se mantuvieron en un nivel de satisfacción positivo, ya que fluctuaron entre 4.18 y el 4.41 (satisfecho) donde 1 es totalmente insatisfecho y 5 totalmente satisfecho.

Las variables que recibieron mayores niveles de satisfacción en los beneficiarios fue el proceso de registró / inscripción (4.45), el servicio proporcionado por el asesor/ técnico (4.41), seguido del servicio del personal durante la aplicación de exámenes (4.38) y la atención recibida por el personal del IEEA (4.37); mientras que las valoraciones con menor nivel de satisfacción promedio fueron el tiempo de entrega de materiales (4.18), así como el apoyo para superar y entender temas incluidos en los materiales (4.19).

Uno de los aspectos registrados como áreas de mejora en la entidad, fue el acceso a internet en las Plazas Comunitarias de acuerdo con el 25% de los entrevistados (as), este aspecto es relevante para el desempeño de los educandos (as).

Asimismo, se identificó que el apoyo en actividades de repaso de temas, fue considerado como un área de mejora por el 9% de los beneficiarios (as), seguido de mayor asesoría, actividades grupales y apoyo sobre dudas (6% respectivamente), lo que sugiere la necesidad de identificar a los beneficiarios (as) que requieren de mayor involucramiento de los asesores educativos y en general del personal vinculado con dichas tareas.

Conclusiones

Se identificó mediante un análisis de regresión estadística las variables que impactan o producen efectos significantes sobre la satisfacción general de los beneficiarios (variable dependiente), de manera que, se observó que de las 12 variables independientes analizadas, 5 producen efectos correlacionados linealmente con la satisfacción general, es decir, que a medida que dichas variables se movían, la percepción en dichas variables, actuaba en consecuencia lineal con la percepción general de la satisfacción con los servicios del IEEA Colima.

De tal forma que las variables que resultaron significantes para producir efectos lineales en la percepción general:

1. Servicio proporcionado por el asesor educativo / técnico
2. Modelo de estudio proporcionado
3. Proceso administrativos prestado por el IEEA Colima
4. Apoyo para entender y superar los temas incluidos en los materiales
5. Calidad de los materiales recibidos

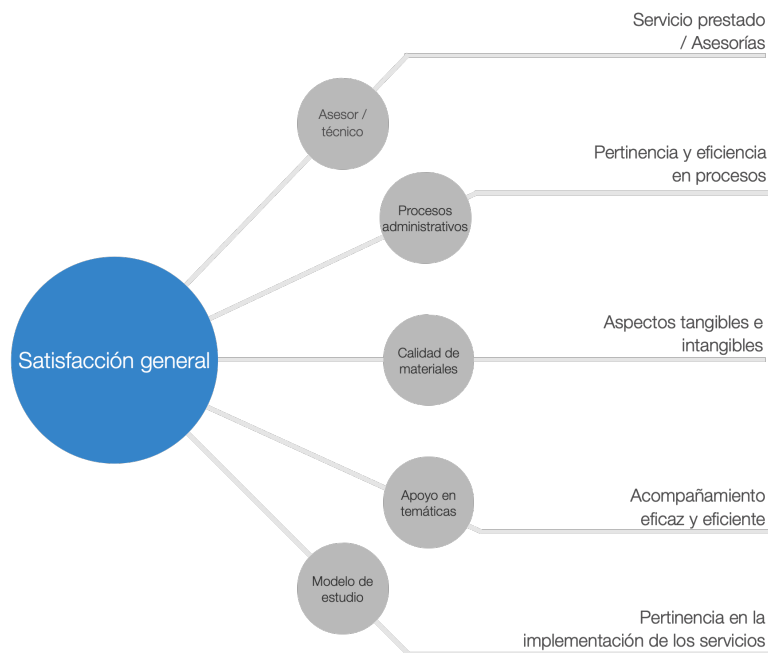
Con lo anterior, se identificó que a medida que dichas variables mejoraban o empeoraban independientemente en cuanto a la percepción de satisfacción, impactaban con mayor intensidad en la percepción global de satisfacción sobre los servicios del IEEA Colima, este aspecto es relevante ya que permite abordar con mayor detenimiento acciones para mantener e incrementar la satisfacción por encima de la media obtenida en las variables significantes, esperando un efecto positivo de mayor intensidad en la percepción global.

Conclusiones

Como se puede observar en las valoraciones promedio de la satisfacción incluidas en el estudio, los resultados obtenidos en la entidad son positivos, ya que no se registraron calificaciones promedio por debajo de «regular», esto significa que las principales áreas de atención se concentran en mantener la satisfacción de los beneficiarios en niveles altos.

Gráfico 25

Efecto de las variables independientes con mayor significancia



Elaboración propia.

Conclusiones



En conclusión, como resultado de la pertinencia del trabajo de los asesores educativos / técnicos, la adecuada implementación del modelo de estudios, la eficiencia de los procesos administrativos, el apoyo para entender y superar las temáticas de estudio y la percepción positiva de la calidad de los materiales, ha contribuido a la percepción positiva de la satisfacción en los beneficiarios (as) del FAETA-EA en la entidad.

Recomendaciones

En el presente apartado se determinan las recomendaciones derivadas de la encuesta sobre la percepción de los educandos (as) en el estado de Colima.

- Se recomienda mejorar los tiempos de entrega de los materiales principalmente en aquellas Coordinaciones de Zona que pudieran presentar mayor afectación en la entrega, así como realizar un diagnóstico por Coordinación sobre las incidencias presentadas en la entrega de dichos materiales a los educandos (as), con la finalidad de generar acciones para mejorar dichas incidencias.
- Se recomienda incrementar las acciones relacionadas con el apoyo y asesoramiento para entender los temas incluidos en los materiales didácticos, de manera que los educandos (as) cuenten con acompañamiento en aquellos aspectos que les resulten más complejos.
- Es recomendable realizar un diagnóstico del acceso adecuado a internet de las Plazas Comunitarias, así como de las causas que afectan el acceso, con el objeto de mejorar el acceso y calidad del internet en las plazas identificadas con peor acceso y calidad.
- Con relación a las asesorías, repasos para exámenes, actividades grupales y apoyo sobre dudas, se recomienda que se disponga de un cronograma de trabajo que incluya estos aspectos y que sea del conocimiento de los educandos (as), de manera que pueda ser accesible a todos los involucrados permitiendo su seguimiento y monitoreo.

Recomendaciones

- Se recomienda mantener el nivel de satisfacción con los asesores educativos / técnicos a través de un mecanismo que permita dar seguimiento a las acciones implementadas por estos, así como la valoración de los educandos (as), esto permitirá gestionar y mantener los niveles de satisfacción, mediante la identificación de áreas de mejora.
- En cuanto al modelo de estudios implementado, los procesos administrativos y la calidad de materiales, se recomienda mantener los niveles de satisfacción mediante la aplicación de un diagnóstico que permita identificar (en caso de existir) las áreas de acción para la mejora continua en cada Coordinación de Zona, estos mecanismos deben ser del conocimiento de todos los involucrados y establecer metas anuales.



NUMERA^{SC.}

Propuesta de evidencias documentales

Evaluación Específica de Resultados del Fondo de
Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos,
[FAETA], **Educación para los Adultos.**

**IEEA – Instituto Estatal de Educación para Adultos.
Colima**

Ejercicio 2019-2021

Guadalajara, Jal.

Gonzalo Curiel #669 int. 1,
Col. Alcalde Barranquitas
C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco
Tel: 331 514 5337

La Paz, BCS.

Aquiles Serdán #3922 e/ Colimay Calle 6,
Fracc. Tulipanes,
CP. 23090, La Paz, B.C.S.
Tel: 612 165 6276

Mazatlán, Sin.

Santa Cecilia #6100,
Fracc. Hacienda del Seminario
CP. 82129, Mazatlán, Sin.
Tel: 669 101 0045



numera.com.mx

NUMERA^{SC.}

Estudios Estratégicos y Consultoría Gubernamental

- **Fecha:** 21 septiembre 2021
- **Proyecto:** Evaluación Específica de Resultados al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, [FAETA], Educación para los Adultos para el ejercicio fiscal 2019-2021, en el estado de Colima.
- **Institución-dependencia:** IEAA – Instituto Estatal de Educación para Adultos. Estado de Colima.

A través del presente hacemos llegar la propuesta de evidencias documentales requeridas para dar respuesta a la evaluación Específica de Resultados del FAETA-EA en el estado de Colima y la propuesta metodológica del Mecanismo de Medición de la Satisfacción de los Beneficiarios del Fondo en la entidad.

1. Necesidades de información general.

Con el objeto de cumplir con los términos de referencia de la presente Evaluación del FAETA - EA en el Estado de Colima, presentamos las siguientes **necesidades de información**.

- a. La normatividad aplicable (leyes, reglamentos, reglas de operación, lineamientos, manuales de procedimientos, entre otros).
- b. Diagnóstico y estudios de la problemática que el Fondo pretende atender.
- c. Matriz de Indicadores para Resultados, del ejercicio fiscal a ser evaluado (2019, 2020 y 2021).
- d. Metas establecidas para el ejercicio fiscal 2019, 2020 2021, así como el avance en las metas al corte de entrega de la información (serán actualizados los datos al corte del 31 de diciembre de 2021).
- e. Presupuesto del Fondo por momento del gasto, ejercido, modificado, pagado, etc., de los años 2019, 2020 y 2021.
- f. En caso de existir, incluir la descripción de la población potencial, objetivo y atendida.
- g. Estadística educativa / educados (población atendida) en la entidad para los años 2019-2020-2021, desagregada por municipio, sexo, entre otras clasificaciones con que se disponga.

- h. Evaluaciones aplicadas al Fondo en años anteriores y atención de los aspectos susceptibles de mejora de años anteriores.
- i. Documento de planeación inicial (Anteproyecto) del Fondo para los años 2019-2020-2021.

Información relativa a la población beneficiaria en la entidad.

1. Población atendida total.
2. Desagregación por municipio (coordinación de zona).
3. Edad, sexo, condición de analfabetismo, nivel que cursa.
4. Fechas calendario no disponibles en diciembre- enero, para el diseño y aplicación de la muestra.

Mecanismo de medición de la percepción de los beneficiarios FAETA-EA en el Estado de Colima.

Instrumento: Encuesta de Satisfacción de los beneficiarios.

Tipo de técnica: Cuasi-experimental.

Selección de la muestra:

1. Elemento de estudio: Beneficiarios directos (hombres y mujeres).
Elementos a entrevistar: Educandos (as).
Lugar de aplicación de las entrevistas: Plazas comunitarias, lugar de recepción de los servicios.
Distribución de la muestra: 385 encuestas distribuidas de acuerdo con la población de beneficiarios en la entidad.
Antigüedad: pertenecía al programa en el presente periodo.
- De acuerdo con el tipo de estudio cuasi-experimental, la selección de la muestra deberá ser aleatoria según la disponibilidad de los elementos objeto de estudio.

Tabla 1.

Estimación del tamaño de la muestra

| | |
|---|--|
| Población total (N) (Universo Educandos en la entidad) | 5,627 |
| Nivel de confianza o seguridad (1- α) | 95% |
| Precisión (d) | 5% |
| Proporción (valor aproximado del parámetro que queremos medir) (p) (Si no se cuenta con dicha información p=0.5 o 50%) | 50% |
| TAMAÑO MUESTRAL (n) | 360 encuestas |
| Especificaciones | |
| Fondo: | FAETA – Educación para Adultos |
| Institución: | Instituto Estatal de Educación para Adultos [IEEA] |

| | |
|--|---|
| Variable dependiente (relacionada al objetivo): | Variable de satisfacción general. |
| Variabes independientes: | Variabes relacionadas al instrumento sobre la prestación de los servicios educativos para adultos. |
| Hipótesis: | Se observará un mayor nivel de satisfacción de los beneficiarios en función de la calidad percibida en los procesos y su percepción sobre la satisfacción con los apoyos; así como la generada en la entrega de los bienes y servicios que proporciona. |

Tabla 2.

Segmentación proporcional de la muestra por Coordinación y sexo de los educandos (as)

| Coordinación de zona | Muestra total | Hombres | Mujeres |
|----------------------|---------------|------------|------------|
| Colima | 68 | 35 | 33 |
| Manzanillo | 96 | 50 | 46 |
| Tecomán | 130 | 68 | 63 |
| Villa de Álvarez | 66 | 34 | 31 |
| Totales | 360 | 187 | 173 |

Instrumento de medición.

INSTRUCCIONES:

Favor de llenar las preguntas planteadas de acuerdo con lo que usted piensa y considera con respecto a los servicios educativos para adultos que recibe en el estado de Colima. El objetivo de la encuesta es conocer la satisfacción de los beneficiarios en la entidad por lo que le pedimos responder de manera sincera y clara a las preguntas.

Su opinión nos ayudará a mejorar los servicios educativos de los cuales es beneficiario (a). La información recabada es confidencial y sólo es utilizada con fines estadísticos., no será necesario proporcionar su nombre o domicilio. Muchas gracias por su participación.

Fecha: DD/MM/AA. ____/____/____/

Entidad Federativa: _ Colima

Coordinación de zona: _ Colima _ Manzanillo _ Tecomán _ Villa de Álvarez

Microrregión: _____

Municipio de residencia (educando (a)): _____ (listado de municipios).

| | |
|------------------------|--|
| Edad: (años cumplidos) | _____ años |
| Sexo: | _ Masculino _ Femenino _ Prefiero no decirlo _ No binario |
| Estado civil: | _ Soltero (a) _ Viudo (a) _ Divorciado (a) _ Casado (a) _ Unión libre |
| Ocupación actual: | _ Estudiante _ Ama de casa (quehaceres del hogar) |

NUMERA^{SC.}

Estudios Estratégicos y Consultoría Gubernamental

| | |
|--|--|
| | <input type="checkbox"/> Trabajador de la educación <input type="checkbox"/> Trabajador del arte o deporte <input type="checkbox"/> Comerciante o dependiente <input type="checkbox"/> Obrero (a) <input type="checkbox"/> Trabajador del campo <input type="checkbox"/> Otro. Especifique: _____ |
| Nivel que cursa el educando (a): | <input type="checkbox"/> Avanzado <input type="checkbox"/> Intermedio <input type="checkbox"/> inicial |
| Grado de estudios cursado (antes del ingresar al IEEA): | <input type="checkbox"/> Primaria (marque 1 al 6) <input type="checkbox"/> Secundaria (marque 1 al 3) |
| Nombre del Asesor Técnico: | (listado de nombres) |
| Unidad operativa IEEA: | <input type="checkbox"/> Circulo de estudio <input type="checkbox"/> Punto de encuentro <input type="checkbox"/> Plaza comunitaria |
| ¿En que año ingresó? | _____ <i>Por ejemplo: 2020</i> |
| 1.- De acuerdo con lo que usted considera sobre la atención recibida en el proceso de inscripción / registro en el IEEA Colima, ¿Cómo califica el proceso de inscripción / registro en el IEEA Colima? (en escala del 1 al 5, donde 1 es muy malo, 2 es malo, 3 regular, 4 bueno y 5 muy bueno). | Marque la respuesta: Muy malo 1 Malo 2 Regular 3 Bueno 4 Muy bueno 5 EN CASO DE RESPONDER 1,2 Ó 3, ESPECIFIQUE EN QUÉ DEBE MEJORAR: _____ |
| 2.- De acuerdo con lo que usted piensa y considera sobre los materiales educativos recibidos por parte del IEEA Colima, ¿Qué tan satisfecho (a) está con... ...la calidad de los materiales recibidos? ...el tiempo de entrega de los materiales recibidos? (en escala del 1 al 5, donde 1 es muy malo, 2 es malo, 3 regular, 4 bueno y 5 muy bueno). | Marque la respuesta: Calidad: Muy malo 1 Malo 2 Regular 3 Bueno 4 Muy bueno 5 Entrega de materiales: Muy malo 1 Malo 2 Regular 3 Bueno 4 Muy bueno 5 |
| 3.- ¿Qué tan satisfecho (a) está con el servicio proporcionado por su asesor educativo /técnico / personal del IEEA durante las sesiones de asesoría? | Marque la respuesta: Satisfacción con el servicio prestado por el asesor /técnico: Muy insatisfecho 1 Insatisfecho 2 Regular 3 Satisfecho 4 Muy satisfecho 5 |

NUMERA^{SC.}

Estudios Estratégicos
y Consultoría Gubernamental


| | |
|--|---|
| En escala del 1 al 5, donde 1 es muy insatisfecho, 2 es insatisfecho, 3 regular, 4 satisfecho y 5 muy satisfecho). | |
| 4.- ¿Qué tan satisfecho (a) está con el servicio proporcionado por el personal del IEEA Colima durante la aplicación de exámenes? En escala del 1 al 5, donde 1 es muy insatisfecho, 2 es insatisfecho, 3 regular, 4 satisfecho y 5 muy satisfecho). | Marque la respuesta: Satisfacción con el servicio prestado por personal IEEA durante exámenes: Muy insatisfecho 1 Insatisfecho 2 Regular 3 Satisfecho 4 Muy satisfecho 5 |
| 5.- De acuerdo con lo que usted piensa y cree, ¿Cuál de las siguientes afirmaciones se acerca más a lo que usted piensa? 5.1 La atención y apoyo del personal del IEEA Colima para realizar las actividades de aprendizaje con los materiales educativos es... | Marqué sólo la que más se acerque a lo que piensa: ___ es totalmente inadecuada e insuficiente. ___ es inadecuada e insuficiente. ___ a veces es buena y a veces es suficiente. ___ adecuada y suficiente. ___ totalmente adecuada y suficiente. |
| 5.2 El apoyo recibido por el personal del IEEA Colima para entender y superar los temas incluidos en los materiales para realizar las actividades de aprendizaje es... | Marqué sólo la que más se acerque a lo que piensa: ___ es totalmente inadecuada e insuficiente. ___ es inadecuada e insuficiente. ___ a veces es buena y a veces es suficiente. ___ adecuada y suficiente. ___ totalmente adecuada y suficiente. |
| 5.3 El apoyo recibido por el personal del IEEA Colima en la realización de repaos y preparación para exámenes es... | Marqué sólo la que más se acerque a lo que piensa: ___ es totalmente inadecuada e insuficiente. ___ es inadecuada e insuficiente. ___ a veces es buena y a veces es suficiente. ___ adecuada y suficiente. ___ totalmente adecuada y suficiente. |
| 5.4 La información recibida (cuando lo ha requerido) sobre las calificaciones por parte del personal del IEEA Colima es... | Marqué sólo la que más se acerque a lo que piensa: ___ es totalmente inadecuada e insuficiente. ___ es inadecuada e insuficiente. ___ a veces es buena y a veces es suficiente. ___ adecuada y suficiente. ___ totalmente adecuada y suficiente. |
| 6. Satisfacción general sobre los procesos administrativos prestados por el IEEA Colima: | Muy insatisfecho 1 Insatisfecho 2 Regular 3 Satisfecho 4 Muy satisfecho 5 |

NUMERA^{SC.}

Estudios Estratégicos y Consultoría Gubernamental

| | |
|--|--|
| 7. Satisfacción general sobre la atención recibida por parte del personal de IEAA Colima: | Muy insatisfecho 1 Insatisfecho 2 Regular 3 Satisfecho 4 Muy satisfecho 5 |
| 8. Satisfacción general sobre el modelo de estudio proporcionado por el IEAA Colima: | Muy insatisfecho 1 Insatisfecho 2 Regular 3 Satisfecho 4 Muy satisfecho 5 |
| 9.- ¿Cuál de los siguientes aspectos mejoraría sobre los módulos de estudios? | _Apoyo sobre dudas acerca de los temas tratados. _Apoyo en momentos de desánimo o dificultad sobre el avance de los módulos. _Apoyo en actividades de repaso o preparación de exámenes. _Mejoramiento de círculos de estudio. _Mayor asesoría. _Mayores actividades en grupo. _Mejoras el acceso a internet en las plazas comunitarias. _Otro: especifique: _____ |
| 10.- Según lo que usted piensa y cree. A nivel general (considerando todos los aspectos), ¿Qué tan satisfecho se encuentra con los servicios educativos para adultos prestados por el IEAA Colima? | Muy insatisfecho 1 Insatisfecho 2 Regular 3 Satisfecho 4 Muy satisfecho 5 |

Sin otro particular, quedo atento para cualquier duda o comentario.



Mtro. Fernando Mellado Meza
Director Adjunto
Numera, SC